5o. Aniversario del PMT
Suplemento: reseña histórica

INSURGENCIA POPULAR

Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
Nos. 49-50 / Septiembre 1979 / $3.00



Derrama del Ixtoc I ● Evolución histórica del servicio telefónico
La LOPPE no satisface al pueblo ● Un mito económico de JLP

CONTRARREFORMA AGRARIA EN SINALOA

Por Baldemar Rubio y Alonso Campos

Desde los últimos días de mayo los latifundistas organizados vienen publicando en la prensa de Sinaloa declaraciones en las que afirman que es necesario seguir importando los productos básicos que requiere nuestro pueblo para su alimentación.

Además dicen que la agricultura en México se debe orientar a la siembra de productos de exportación los cuales, según ellos, sirven para mejorar la balanza comercial y obtener las divisas que tanto requiere el desarrollo del país. Esto último son palabras del ingeniero José López Portillo, gerente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES).

Tales declaraciones hacen pública la política agrícola que en conjunto vienen promoviendo los grandes agricultores del país en santa alianza con el gobierno.

En efecto, se observa que en Sinaloa, en 1975 se sembraron 25 mil 367 hectáreas de hortalizas; en 1978 correspondieron 36 mil 675 y se tiene programado cultivar 60 mil hectáreas en 1980. Hay que recordar que la producción se exporta a Estados Unidos casi totalmente.

Mientras, la superficie de maíz que ahora se siembra es la misma desde 1950, básicamente en terrenos de temporal.

Actualmente las siembras de hortalizas (productos de exportación) han invadido terrenos ejidales, concretamente en los ejidos Sánchez Celis, Culiacancito, Bachihualato, Nio, entre otros localizados en los distritos de riego.

Ello significa que los grandes capitalistas agrícolas aprovechando las facilidades que les da el gobierno avanzan en el proceso de controlar los recursos ejidales. De seguir impulsando la producción para exportación se convertirá a los ejidatarios en trabajadores asalariados en sus propias tierras.

Los sistemas de riego, los fertilizantes baratos, el combustible subsidiado, el transporte de ferrocarril por debajo del costo, la mano de obra barata y abundante, la utilización de las mejores tierras de cultivo y la disponibilidad de cuantiosos recursos financieros, permiten a los capitalistas del campo producir a bajo costo.

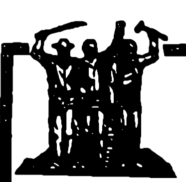
Se concluye que Sinaloa produce alimentos baratos para los norteamericanos a costa de los recursos del pueblo y de la explotación de los jornaleros agrícolas.

Sería interesante que el gerente de CAADES hiciera público quiénes se apropian de las divisas generadas por la exportación de productos agrícolas, en qué actividad productiva se utilizan y en qué benefician a los trabajadores del campo. El gobierno debería pedir información sobre las cuentas bancarias que los agricultores de Sinaloa tienen en el extranjero.

Que las importaciones de productos agrícolas básicos para el consumo popular alcancen cifras de 1.5 millones de toneladas de maíz, 1.3 millones de toneladas de trigo, 360 mil toneladas de frijol y que éstas deban pagarse con petróleo, tiene su explicación en la política agraria que favorece a los latifundistas de las zonas agrícolas más ricas del país.

La agricultura debe producir prioritariamente para cubrir las necesidades de alimentos del pueblo mexicano. Esto únicamente puede realizarse a través de la nacionalización de los distritos de riego y el desarrollo de la agricultura campesina.





Editorial

Pasado el proceso electoral y confirmadas las predicciones que hicimos en el sentido de que las elecciones de julio de 1979 iban a ser las más desairadas de la historia, es necesario que consideremos cuál es el camino a seguir en los próximos meses.

Hace cinco años que nació nuestro partido. Y aunque muchos trabajadores integran nuestras filas, la mayoría de ellos está fuera. Los trabajadores —lo demostraron las elecciones— no creen en el proceso electoral para cambiar a su favor la situación.

Para convertirse en un partido de masas, el PMT debe organizar a los trabajadores del campo y de la ciudad dentro de sus organismos tradicionales. Sabido es que las grandes centrales obreras están manejadas por dirigentes hechos para servir a la clase dominante. Pero la creciente carestía de la vida golpea a los trabajadores. No alcanzan los exiguos salarios para satisfacer las más elementales necesidades. Y los dirigentes corruptos se ven obligados a lanzarse, de palabra al menos, contra los patrones.

Es la hora de calar en las centrales oficialistas, de formar comités de base en ellas, de proponer la escala móvil de salarios, de buscar la dirección de los sindicatos presionando por todos los medios lícitos para que se practique la democracia sindical.

La formación de movimientos sindicales dentro de todas las grandes centrales es un mandato de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria. Hay que cumplirlo. Para lograrlo —desde luego— es necesario afiliar al mayor número de obreros y convencerlos de la necesidad de luchar desde un partido como el nuestro.

Con los campesinos la situación es semejante. Hay que formar los comités de base en sus comunidades y hacerles ver la necesidad de luchar por integrar un movimiento amplio dentro y fuera de las grandes centrales oficialistas.

Debemos luchar por alcanzar la tierra, el agua y el crédito para los campesinos mediante la organización independiente y a través de la democratización de las centrales en manos de líderes corruptos. Pero es muy importante no olvidar que la mayoría de los campesinos ahora son jornaleros agrícolas. Hay que luchar entonces denodadamente por constituir el Sindicato Nacional de Trabajadores del Campo.

Los instructivos para formarlo están a la disposición de los compañeros en la Secretaría de Relaciones Campesinas. Casi en todas partes es posible formar secciones de este sindicato. Los compañeros deben comunicarse con el titular de esta Secretaría para implementarlas. Debemos luchar sin desmayo por avanzar en este trabajo. Y no olvidar que la afiliación masiva en todos los sectores, urge. Necesitamos alcanzar el registro cuanto antes. Y para lograrlo necesitamos cumplir los requisitos de la LOPPE.

Hemos planteado también la lucha por la reforma de la LOPPE. La próxima legislatura —que contará con diputados amigos de la Coalición de Izquierda— debe reformar esa ley. Proponemos que se otorgue el registro a todos los partidos políticos que quieran participar en las elecciones. Los diputados deben ser electos solamente por el principio de proporcionalidad. Debe instituirse un tribunal federal electoral con la participación de los partidos políticos contendientes en las elecciones.

Estamos comprometidos por acuerdo nacional a luchar por la defensa de nuestros recursos energéticos. Hay que oponernos, por todos los medios legales a la explotación masiva del petróleo.

Al cumplir cinco años de vida *el PMT debe estar presente en toda la república* con demandas concretas.

En las asambleas populares, en mítines, bardas, volantes, artículos periodísticos, debemos difundir nuestras consignas. ¡Democracia sindical! ¡Formación del Sindicato Nacional de Trabajadores del Campo! ¡Escala móvil de salarios! ¡El petróleo y gas mexicanos para México, no para EU! ¡Alto a la corrupción! ¡Reforma política democrática! ¡Registro a todos los partidos!

Hay mucho qué hacer.

Explotación para los trabajadores

EVOLUCION HISTORICA DEL

Por Max Ortega y

A fines de 1978, Alfred Westrup obtuvo la concesión para instalar en la ciudad de México, la primera red telefónica. La Compañía Telefónica Mexicana se creó en 1882, con un capital de 2 millones de dólares.

En 1884, la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, SA, subsidiaria de la compañía Telefónica Continental de Massachusets obtuvo del gobierno mexicano la concesión para instalarse con todas las facilidades necesarias como introducción del material de las centrales y redes libre de impuestos.

La última década del siglo XIX vio extenderse el servicio telefónico en las regiones de mayor desarrollo económico. Por ello se apreció asimismo una fuerte competencia entre las compañías prestadoras del mismo.

En 1903, el gobierno porfirista otorgó a la empresa sueca, Teléfonos Ericsson, SA, concesiones por igual número de años que los concedidos a la empresa norteamericana (compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana): treinta años. "Al término de los cuales el gobierno federal podría adquirir las redes. De no hacerlo, el contrato sería renovado por otros treinta años".

Con esta última concesión se produjo duplicidad del sistema telefónico en la ciudad de México. Al mismo tiempo se inició la monopolización pujante del servicio telefónico.

Para 1926, Teléfonos Ericsson celebró nuevos contratos con el gobierno de México. A través de éstos se le concedían nuevas garantías y ventajas en la explotación del servicio telefónico.

En el régimen del general Cárdenas, se planteó la necesidad de resolver el problema de la duplicidad del servicio telefónico establecida entre las empresas de Teléfonos Ericsson y la Telefónica y Telegráfica Mexicana, por medio del enlace de sus líneas.

El problema, sin embargo, persistió. No fue sino hasta 1941, cuando el enlace y la combinación de las centrales telefónicas entre las dos empresas se llevó a cabo, después de un largo forcejeo y la aplicación de multas a las empresas por parte del gobierno.

En 1948, se constituyó la compañía Teléfonos de México, SA, que adquirió la planta y todo el equipo de la empresa Teléfonos Ericsson. De esta manera el capital sueco pasó a ser el principal accionista de la compañía.

Dos años más tarde Teléfonos de México, adquirió los derechos y obligaciones de la Telefónica y Telegráfica Mexicana. Así se consolidó el poder monopólico privado del servicio telefónico con un capital fijado en 218 millones de pesos.

En 1952, al otorgar a la compañía un préstamo de 400 millones de pesos y designar consejeros gubernamentales para la misma, comenzó la participación estatal en la empresa.

Al llegar 1958, un grupo de capitalistas mexicanos —entre ellos Vallina, Trouyet, Suárez y Senderos— adquirieron la mayoría de las acciones de Teléfonos de México. En esta fecha estaban en poder de la International Telephone & Telegraph Corp. y del grupo L. M. Ericsson en Suecia. Para ello erogaron 300 millones de pesos. Con el último pago en 1963, se alcanzó la "mexicanización" de la empresa.

En 1972, finalmente, Teléfonos de México, SA, se convirtió en una sociedad de participación estatal mayoritaria: capital de libre suscripción, 49%: capital del gobierno federal 51 %.

La dominación que el Estado ejerce sobre el conjunto de la sociedad mexicana, descansa en el control de las organizaciones de masas: sindicatos, organizaciones campesinas y de clase media.

La subordinación a que después de 1946 a sido sometida la clase obrera a través de sus organizaciones de clase, plantea a nuestro partido, el PMT, como tarea fundamental la lucha al lado de los obreros para liberar sus instrumentos de combate: los sindicatos.

Por el número de sus miembros; su experiencia de lucha, su papel estratégico en la economía, su fuerza y poder, los sindicatos nacionales de industria, son quienes habrán de emprender y están emprendiendo, en primer lugar, la larga marcha que habrá de culminar con la abolición del orden social existente.

En el Informe de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del PMT (24-27 de nov. de 1977), se dijo en relación a lo anterior, lo siguiente: "Para lograr avanzar en la formación del Partido en el seno de la clase obrera es necesario impulsar no sólo la afiliación de obreros sino buscar por todos los medios a nuestro alcance la formación de comités de base en los **principales sindicatos industriales**".

En el Instructivo para realizar Asambleas Populares y Organizar Co-

y ganancias para el capital

SERVICIO TELEFONICO

Alfredo del Valle

La empresa y sus trabajadores

En las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, la explotación toma cuerpo en la llamada "productividad". En efecto, en la cláusula 9 del Contrato Colectivo de Trabajo, vigente desde 1978, y que establece la materia del contrato, se señala que ésta está constituida por "los trabajos ordinarios de mantenimiento, operación y ampliación de equipos en servicio, para los que se cuenta con los elementos mecánicos y de técnica necesarios".

"Empresa y sindicato reconocen como interés fundamental de sus trabajos asegurar la prestación de un servicio telefónico de la mejor calidad y en la mayor amplitud al público usuario, al menor costo. Por ello —sigue diciendo la cláusula— reconocen la necesidad imprescindible de incrementar la capacitación, mejorar la eficiencia utilizando métodos modernos de administración, y en general, **hacer uso de la más alta tecnología** ..., con el fin de que los trabajos encomendados al personal sindicalizado se presten con condiciones de competencia tanto en lo que se refiere a costo como calidad, oportunidad y garantías que pudieran ser encomendados a terceros".

¿Qué significado tiene la cláusula anteriormente citada? Dicho en pocas palabras, que los trabajadores telefonistas tienen la necesidad y obligación contractual de prestar sus servicios según los requerimientos de la "más alta tecnología". O sea, a trabajar y producir más en beneficio único y exclusivo de la empresa. Lo que, por otra parte, se celebra con el lenguaje entusiasta del capital, cuando en el **Informe Anual** de TELMEX para 1978, se señala: "En el año de 1978 destaca..., el haberse generado un gran incremento en el tráfico telefónico, prueba de la renovada actividad económica de la nación".

En la explotación del trabajo asalariado a través del aumento de la productividad, la tecnología se desarrolla a ritmo acelerado. En tanto por el contrario el crecimiento de la fuerza de trabajo es lento. Ocurre lo mismo con el capital respecto de los salarios. Es un hecho que la empresa en su afán de "hacer uso de la más alta tecnología", invierte cuantiosas sumas de dinero en los equipos e instalaciones para el servicio.

En 1974 gastó 3,109,720 millones de pesos, y 17,500 millones en 1978. El personal ocupado, mientras tanto, pasó de 19,658 en 1974 a 24,870 trabajadores en 1978.

Lo dicho: los trabajadores crecen a un ritmo menor al crecimiento de las máquinas.

Otro tanto ocurre con los salarios y prestaciones, los que para 1978, ascendieron a 4,828 millones, 570 mil pesos. Casi la misma cantidad que lo invertido en equipo e instalaciones en 1974.

¿Ahora bien, qué importancia tiene el hecho de una mayor inversión de capital en tecnología, antes que en salarios, prestaciones y fuerza de trabajo contratada? Que el número de trabajadores asi como la **calidad** e **intensidad** del trabajo quedan determinados por los equipos utilizados para el servicio; los cuales son, como diría la empresa, de la "más alta tecnología.

Por esta vía se incrementan, la explotación de los trabajadores y las ganancias del capital. Redefiniéndose sus exigencias y demandas, lo mismo que sus formas y métodos de acción.

mités de Base del PMT, se dice, asimismo "que la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del Partido decidió que la mayor parte de nuestros esfuerzos sean encaminados a organizar comités de base, **de preferencia en las principales industrias y sindicatos del país,** pues es allí donde se hallan concentradas las masas obreras, la única clase revolucionaria que nada tiene que perder sino sus cadenas, como dijera Carlos Marx".

Día a día, paso a paso, el PMT se construye en el seno de la clase obrera, tal y como sus resoluciones plantean. En este proceso de construcción, el conocimiento de las empresas, los sindicatos, la condición obrera y las experiencias de lucha, es o debe ser un **instrumento auxiliar** de tal proceso de construcción.

Es decir, la investigación, el estudio y conocimiento de los sindicatos nacionales de industria, así como de las empresas donde están colocados, deben ser parte de la militancia de los miembros del PMT, y más particularmente de aquellos que además de militantes son profesionales de la investigación histórica, económica, política, filosófica, sociológica, etcétera.

PARA LUCHAR POR LA DEMOCRACIA SINDICAL INGRESA AL PMT

Veamos el asunto de la productividad. Sólamente hay dos formas principales de incrementar la productividad. La primera es intensificar la explotacion del trabajo asalariado, mediante depresión del salario real, intensificación de las cargas de trabajo o incluso alargamiento más o menos disfrazado de la jornada de trabajo. Por ejemplo, horas extras que no se pagan de acuerdo a la ley y que van más allá del tiempo permitido: los "dobletes" son un caso. Es el camino de la plusvalía absoluta.

UN MITO ECONOMICO

El presidente de la república José López Portillo ha manifestado que la inflación sólo se resuelve con producción, con productividad "aprovechando el ahorro que genera el país y el que nos va a venir como consecuencia de la expectativa de los recursos que ya están a la vista", dijo el 1 de mayo.

Para JLP la inflación no es un fenómeno monetario en lo fundamental; el núcleo motor de la inflación se encuentra en la estructura productiva. Se puede ir más allá en la lógica de la afirmación presidencial: la inflación es un fenómeno estructural que se presenta por insuficiencia de la oferta.

De esta manera —según JLP— la respuesta a la inflación es incrementar la oferta de bienes y servicios para llenar los vacíos que una demanda no satisfecha crea, provocando la contradicción entre aparato productivo, demanda efectiva y estructura monetaria.

Pero el presidente debe saber que no es la producción anterior la que resuelve la inflación: son necesarios nuevos niveles de producción y es indispensable incrementar la productividad de los llamados factores de la producción (administración, capital y trabajo, etc).

Es indispensable reordenar el aparato productivo, impulsar el ahorro, incrementar la inversión. El presidente también debe saber que el ahorro interno es insuficiente; por eso menciona los recursos "que ya están a la vista": los excedentes petroleros.

Reordenar el aparato productivo.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha sufrido una caída muy seria en la década de los setentas. Mientras que el crecimiento de la población se ha sostenido en 3.2. por ciento anual, el PIB creció apenas 4.1 por ciento en 1975, 1.7 en 1976 y 3.2 en 1977. Se afirma que en 1978 creció en más del 5 por ciento. De esta manera el producto por cabeza se ha mantenido estabilizado en el mejor de los casos.

Pero, con la inflación, la desigual distribución del ingreso se ha acentuado y de esta manera hay más millones de familias en condiciones de vida de infrasubsistencia, en el hambre. Mientras, apenas un millón de familias son mercado efectivo para las mercancías que están por arriba del consumo socialmente indispensable para sobrevivir.

Los pobres se han hecho más pobres y los ricos más ricos. Pero también los pobres son muchos más y los ricos han visto menguar sus filas. Incluso la clase media ha sido afectada por los procesos de empobrecimiento relativo y absoluto que las grandes masas del pueblo han sufrido en la década. La participación de los salarios en el ingreso nacional ha decrecido y el salario ha perdido sensiblemente su poder adquisitivo.

Por otra parte, de 1974 a 1977 los servicios han sostenido su participación en el PIB (55 por ciento en general).

Las industrias han incrementado levemente su participación 35.8 por ciento en 1974, 37 por ciento en 1977) y el sector primario ha visto decrecer su participación en el PIB (9.9 por ciento en 1974, 9.1 en 1977).

Mientras tanto la población económicamente activa ha sobrepasado por mucho la capacidad de ocupación del aparato productivo, dando lugar al fenómeno masivo y agudo de la subocupación y el desempleo.

Por todas estas razones reordenar el aparato productivo no es solamente necesidad coyuntural, de lucha contra la inflación, sino cuestión impostergable si es que se desea que el actual sistema capitalista, con las bases ofrecidas por la revolución agraria y nacionalista de 1910, continúe operando.

Pero ¿el gobierno de funcionarios-empresarios encabezado por José López Portillo lo podrá reordenar a fondo? No, el gobierno de JLP busca reformas superficiales que resuelvan los problemas de corto plazo de la clase dominante, pero no las soluciones de largo plazo que benefician a la población trabajadora.

Sector agrario

En el campo, por ejemplo, la crisis agrícola tiene como raíces históricas el neolatifundismo y la orientación de la producción a los bienes redituables para los terratenientes: materias primas agrícolas y alimentos **para la exportación.**

¿Podrá el gobierno de JLP derogar el amparo agrario cuando sabe que ésto lo enfrentaría a los grandes terratenientes? ¿Podrá orientar **al interior** de la repúbli-

La otra forma de elevar la productividad es mejorar la calificación de la mano de obra y disminuir, mediante progreso técnico, la fuerza de trabajo ocupada respecto al capital invertido. Es el camino de la plusvalía relativa.

En otros términos, los dos caminos de la productividad son: explotar más al mismo número de asalariados, sin progreso técnico o explotar más a un número menor de asalariados, con progreso técnico.

DE JLP

Por Eduardo Valle

ca la producción agrícola de bienes socialmente necesarios?

Por sí mismo no lo hará. El que esto se realice depende de la capacidad de lucha social y política de los trabajadores agrícolas y también de los trabajadores urbanos. Por lo pronto, el gobierno sabe que es indispensable una mayor producción de alimentos para el interior. Por ello tecnocráticamente impulsa la producción de alimentos sin tocar al neolatifundismo.

En la industria

En el sector industrial una planta vieja y sobreprotegida produce bienes a altos precios para una minoría relativamente privilegiada. El problema es entonces de estrechez del mercado y de productividad de la planta industrial.

¿El gobierno tomará medidas salariales, fiscales, de inversión física, de empleo, para buscar una redistribución del ingreso que es absolutamente urgente y necesaria? ¿Tomará medidas económicas para modernizar la planta industrial, orientándola a la producción de bienes socialmente necesarios para un mercado que puede profundizar su capacidad real de compra y que debe ampliarse por la base, por la capacidad de consumo de nuevas capas de asalariados?

De nueva cuenta, esto no es asunto de propósitos gubernamentales sino de lucha de clases. Y toda lucha de clases es lucha política aunque no toda lucha política es lucha de clases. Pero mientras tanto, el gobierno ofrece facilidades de todo tipo a los capitalistas para que inviertan en la industria. "A la inflación se le responde con producción."

Servicios

En los servicios la situación es clara: existen un increíblemente poderoso sector financiero privado que controla capitales por alrededor del 35 por ciento del PIB y un monstruoso comercio que acapara el 30 por ciento del PIB. ¿El gobierno nacionalizará la banca y racionalizará la distribución comercial de los bienes producidos, comenzando por la nacionalización de los grandes comercios y por la creación de redes estatales de abastecimiento?

Así, nada más porque sí, no lo hará. Ello depende de la lucha organizada y consciente de los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y la ciudad. Depende de la capacidad de acción de los partidos revolucionarios, primero para convertirse en partidos revolucionarios de masas y, segundo, para actuar en la lucha social y en la lucha política.

Sacrificio de trabajo

Para impulsar el ahorro e incrementar la inversión se ha aplicado y se seguirá aplicando, con Fondo Monetario Internacional o sin él, una política de contención salarial, de altas tasas de interés y de beneficios fiscales a los capitalistas, entre ellos conservar el anonimato de las acciones y se utilizará el mecanismo de asociación del capital estatal con el privado, ya sea nacional, extranjero o combinado.

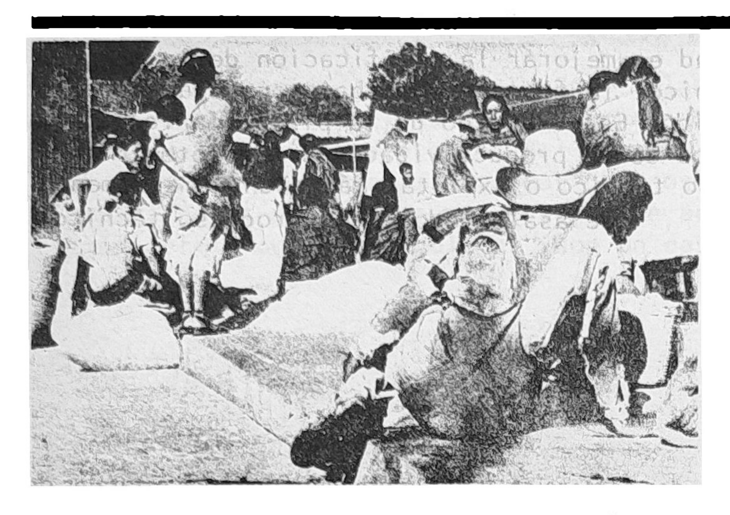
Veamos el asunto de la productividad. Sólamente hay dos formas principales de incrementar la productividad. La primera es intensificar el trabajo asalariado, mediante depresión del salario real, intensificación de las cargas de trabajo o incluso alargamiento más o menos disfrazado de la jornada de trabajo. Por ejemplo, horas extras que no se pagan de acuerdo a la ley y que van más allá del tiempo permitido: los "dobletes" son un caso. Es el camino de la plusvalia absoluta.

La otra forma de elevar la productividad es mejorar la calificación de la mano de obra y disminuir, mediante progreso técnico, la fuerza de trabajo ocupada respecto al capital invertido. Es el camino de la plusvalía relativa.

En otros términos, los dos caminos de la productividad son: explotar más al mismo número de asalariados, sin progreso técnico o explotar más a un número menor de asalariados, con progreso técnico.

Por cierto que el incremento de la productividad sólo beneficia a los trabajadores cuando se refiere a las ramas industriales que determinan el valor de la fuerza de trabajo.

En cambio, si el aumento de productividad se da en ramas de producción que no suministran medios de



vida necesarios, ni medios de producción para fabricarlos, entonces dejan intacto el valor de la fuerza de trabajo y no hay beneficio directo para la clase trabajadora.

Esquema simplista

Pareciera que el esquema teórico del presidente tiene una lógica implacable: mediante la depresión a los salarios reales se generará ahorro. Este, más el capital que siente en las manos vendiendo hidrocarburos a Estados Unidos impulsará la inversión. Se generará producción reordenada, productividad, y el bache económico será salvado. Una de sus consecuencias estructurales, la inflación, también será superada al llenarse los vacíos creados por la contradicción oferta insuficiente demanda apremiante.

Sin embargo, el esquema presidencial es simplista y prejuiciado. El esquema de acumulación de capital en nuestro país tiene tres pilares:

—alimentos baratos (y malos) para los trabajadores;

—apoyos al capital mediante mecanismos fiscales y bajos precios de bienes y servicios producidos por el Estado:

—una dinámica de bajos salarios y altas ganancias.

La acción de estos tres pilares de la acumulación de capital ha conducido respectivamente a la descapitalización del campo (en términos relativos, pues la propiedad concentrada de la tierra ha requerido de la concentración de los otros medios de producción agrícola) y, en general, la crisis en el sector agropecuario; a crecientes déficits del sector público y a un endeudamiento externo fuera de lo común y muy peligroso; y, finalmente, a una distribución del ingreso extraordinariamente deformada y explosiva.

El proceso general (uno de sus efectos generales es la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas, el otro es lo que se ha dado en llamar la privatización del Estado) conduce a una salvaje e irracional acumulación privada de capital que beneficia principalmente, en ese orden, a las empresas transnacionales y a aquellas "nacionales" que disfrutan de condiciones monopolísticas.

Evidentemente este proceso general de acumulación en el capitalismo dependiente tiene su talón de Aquiles en el desempleo y el subempleo, pues es bien sabido que el ahorro no sigue la inversión productiva.

En el caso de las empresas extranjeras al ahorro sigue la exportación de capitales mediante diversos mecanismos como pago de patentes, regalías e intereses.

En el caso de las empresas "nacionales" al ahorro sigue la inversión especulativa, la exportación de capital, el gasto suntuario y de prestigio y solamente en reducida parte y al final del proceso, la inversión productiva.

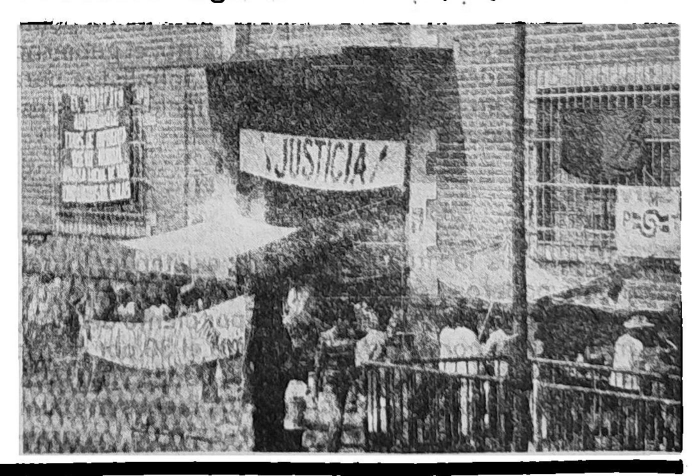
En el caso de las empresas del Estado no hay ahorro, sino pago de intereses de la deuda externa y negocios privados. Y los intereses no son otra cosa que una forma de exportación de capital.

Espejismos teóricos

Hay una grave crisis en la sociedad mexicana: en la estructura social han madurado contradicciones incurables que las fuerzas conservadoras se esfuerzan por sanear e incluso por superar dentro de los moldes económicos y políticos existentes. Ese es el sentido de la política económica lópezportillista y también el de sus espejismos teóricos.

En el actual gobierno no se entiende que a los hombres del campo, sin trabajo y sin ingresos, no interesan las medidas neoclásicas sino la reforma agraria verdadera; que a los obreros, sobrexplotados por los empresarios, no les interesa comprender las necesidades de los ahorradores sino incrementar la capacidad adquisitiva del salario y la participación del salario en el ingreso nacional; que a los administradores patriotas —algunos habrá todavía— no se les va a convencer fácilmente que sigan transfiriendo capital por vía de precios a las trasnacionales y a sus socios mexicanos. Ni siquiera se entiende que los capitalistas extranjeros seguirán cobrando el servicio de la deuda externa.

El presidente puede tener razón cuando afirma que a la inflación se le combate con producción; pero no la tiene cuando ve ese nuevo momento de la producción con la óptica de un administrador conservador, al servicio de una burguesía nacional rapaz y temerosa.



Reseña histórica

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

(1971-1974)

por Javier Santiago Castillo

Después de la liberación de los dirigentes del movimiento estudiantil-popular de 1968 y de Demetrio Vallejo, dirigente ferrocarrilero encarcelado por el movimiento de 1958-59, se iniciaron reuniones con el fin de lograr la formación de una nueva organización política. Aunque no se precisó de qué tipo sería, ya alguno de los participantes había planteado con anterioridad la necesidad de formar un nuevo partido político. Es así como en septiembre de 1971 se hizo una invitación pública a todos los mexicanos dispuestos a organizarse al lado del pueblo trabajador para buscar la creación de ese instrumento de lucha.

En el documento de septiembre de 1971 se dijo:

"México no puede seguir por el camino del crecimiento económico sin justicia social y sin libertad política. Un crecimiento impuesto por el imperialismo norteamericano en estrecha alianza con la oligarquía, que sólo ha beneficiado a una minoría y propiciado el monopolio económico y político ha debilitado la independencia del país y ha dejado sin participación ni voz a la mayoría del pueblo mexicano: los campesinos, los obreros, los estudiantes, los profesionales, los intelectuales.

"¿Existen hoy las condiciones y la necesidad para un nuevo organismo político en México? Creemos que sí. El país debe iniciar una nueva etapa de desarrollo con justicia y con libertad. Ni las concesiones del gobierno, ni la esperanza de una catástrofe espontánea del sistema lograrán iniciarla. Sólo los ciudadanos organizados políticamente, pueden hacerlo. La auténtica democracia sólo pueden ganarla los mexicanos que ejerzan sus derechos al nivel y en los lugares mismos de su actividad: el ejido, la cooperativa agraria, el taller, el sindicato, la escuela, la universidad, el periódico, el centro de trabajo profesional.

"Nos dirigimos a todos los mexicanos que desean una verdadera democracia en nuestro país, a fin de animarlos a que aporten sus ideas con el propósito de definir la naturaleza, el programa y las metas de un organismo, movimiento o partido que sume los esfuerzos, constantes pero dispersos, de quienes luchan por la independencia económica, la justicia social y la libertad política en México".

Firmaron ese llamamiento Carlos Fuentes, Octavio Paz, Luis Villoro, Rafael Fernández, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Salvador Ruiz Villegas y Heberto Castillo.

NACE EL CNAC

Después de esa invitación pública se realizaron otras reuniones. Octavio Paz y Carlos Fuentes dejaron de asistir. No dieron ninguna explicación, simplemente desaparecieron. En la reunión celebrada los días 13 y 14 de noviembre de 1971, se acordó formar el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) y se informó que se discutieron"...las formas adecuadas de trabajo para llegar a lograr una organización de masas que realmente surja del pueblo. Concluimos que tendría que ser una organización que haga respetar desde su nacimiento el derecho de los mexicanos afiliados a diversas organizaciones gremiales o culturales a participar individualmente con toda libertad en la organización política que más convenga a sus intereses; una organización política cuyo programa y plataforma política interpreten realmente los requerimientos de redención del pueblo trabajador, y no sean impuestos de arriba a abajo y que la forma de organización rompa los esquemas obsoletos de ahora y esté adecuada a la época en que vivimos.

"La integración inicial de los comités de auscultación, no presupone de ninguna manera que sus integrantes sean los dirigentes de la futura organización política que puede ser formada, por lo que hacemos hincapié en que dichas comisiones están abiertas a todos aquellos mexicanos que trabajan o desean trabajar para restituir los derechos de que han sido despojados los trabajadores del campo, de la ciudad y de todas las trincheras del quehacer humano".

El documento fue firmado por Demetrio Vallejo (dirigente ferrocarrilero), Alfredo Domínguez (dirigente del Frente Auténtico del Trabajo), Carlos Sánchez Cárdenas (dirigente del Movimiento de Acción y Unidad Socialista) y Heberto Castillo.

Los principales puntos de coincidencia entre quienes integraron inicialmente el CNAC, fueron:

1. La necesidad de una organización que defendiera los intereses del pueblo trabajador;

2. que el pueblo mismo participara en su construcción, pues era la única manera de lograr que verdaderamente defendiera sus intereses y tuviera fuerza política, y también para no caer en los vicios de la izquier-

da tradicional que siempre dice representar los intereses de los obreros y campesinos, sin que ellos participen en las organizaciones que dicen representarlos;

3. la lucha al lado del pueblo era fundamental para aprender a interpretar fielmente sus intereses.

LA EXHORTACION DE MEXICALI

En pocos meses y en la medida en que se fueron sumando mayor número de personas al CNAC, se fueron esbozando una serie de objetivos políticos y organizativos que se precisaron en la exhortación de Mexicali el 9 de mayo de 1972. En ella se apuntó la necesidad de la organización política de los trabajadores, sin definir todavía qué tipo de organización se deseaba construir pero sí sus objetivos a largo plazo y algunos a mediano. En ese documento se señalaba:

"...esa organización política será revolucionaria y con ella nos proponemos como objetivo final, sustituir la actual estructura económica, política y social de México por otra en que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, en la que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía, y la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios. Para dar nacimiento a esa nueva sociedad la organización luchará por la conquista del poder político."

En ese mismo documento -en el punto 3 y como consecuencia de lo anterior- se estableció un programa mínimo de lucha:

"3. En busca de ese objetivo la nueva organización luchará:

-Por que se suprima el derecho de amparo en materia agraria.

-Por que se resuelvan integralmente los problemas del campo, acabando con los latifundios y falsas pequeñas propiedades.

-Por que sean nacionalizados los bancos.

-Por que se respete el derecho de huelga, de asociación y de protesta de los trabajadores.

-Por que haya verdadera democracia sindical que incluya el respeto al derecho de los trabajadores del campo y de la ciudad a elegir o deponer a sus dirigentes, para acabar con el charrismo sindical.

-Por el derecho a una educación que permita a los hijos del pueblo trabajador el acceso a todos los grados de enseñanza.

-Por que se acabe la corrupción de la administración pública, en los negocios privados y en las organizaciones de los trabajadores.

-Por la independencia económica de México y el apoyo a los pueblos que luchan por liberarse de la opresión del enemigo común: el imperialismo."

En el punto 4 del documento se especificaron los sectores sociales que se intentaría organizar:

"La organización política será una organización independiente, comprometida sólo con los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, los maestros de escuela, los intelectuales, los empleados públicos, los artesanos, los pequeños industriales, comerciantes y agricultores, que son quienes integrarán sus filas y órganos de dirección".

Desde ese momento se precisó la necesidad de la independencia económica de la organización y se planteó: "Cada comité se allegará sus propios recursos para solventar problemas de pago de oficinas, papelería, correspondencia y también para pagar los gastos de viaje y estancia de comisionados del Comité Nacional de Auscultación y Coordinación".

La exhortación de Mexicali fue firmada por Demetrio Vallejo, Heberto Castillo, Carlos Sánchez Cárdenas, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, y Romeo González Medrano miembros de la dirección del CNAC. Alfredo Domínguez, dirigente del FAT, se había retirado poco tiempo antes de la organización porque no estaba de acuerdo con los demás miembros en formar un partido político -como ya se vislumbraba-, sino una organización más amplia.

QUEREMOS UN PARTIDO DE MASAS

Si bien en la exhortación de Mexicali no se delimitó qué tipo de organización política se deseaba crear, dos días después de que se hizo pública -el 11 de mayo- en asamblea popular realizada en Tijuana, Demetrio Vallejo en un discurso precisó que "...era necesario un nuevo partido político de oposición, de verdadera oposición, independiente... Queremos un partido, pero un verdadero partido de masas que encarne las aspiraciones, los deseos y los anhelos de la clase obrera de México, de los campesinos y del pueblo en general".

Agregó: "...necesitamos unificarnos, necesitamos crear una organización política que aglutine a todas las fuerzas más representativas de nuestra población, para que plantee los problemas y exija su solución, pero no queremos un partido mediocre, un partido que nada más sirva y aparezca en las elecciones, no queremos como dijeron los anteriores oradores, un partido electorero, queremos que sea un partido de masas para que defienda los derechos e intereses del pueblo de México..."

En el mismo mes de mayo ingresó al CNAC César del Angel Fuentes, ex diputado del PRI desaforado en 1967 y preso durante dos años por la matanza de copreros hecha por los caciques ese año en Acapulco, Guerrero. César del Angel asesoraba grupos de ejidatarios tabacaleros y solicitantes de tierra y con ellos se inició una lucha en contra de la empresa norteamericana Tabaco en Rama, SA, intermediaria de las empresas cigarreras y encargada de comprar el tabaco a los campesinos. A esta lucha se sumó Silvia Millán y fue nombrada asesora por los ejidatarios tabacaleros.

La lucha llegó a su punto culminante en el mes de septiembre de 1972, cuando se realizó en la ciudad de México una marcha que llegó a Los Pinos y en la que participaron cerca de dos mil campesinos demandando:

1. Desaparición del monopolio yanqui TERSA (Tabaco en Rama, SA), intermediaria de La Moderna y El Aguila.

2. Contratación colectiva de ejidatarios y jornaleros directamente con las compañías, fijando condiciones de trabajo favorables a los campesinos y trabajadores.

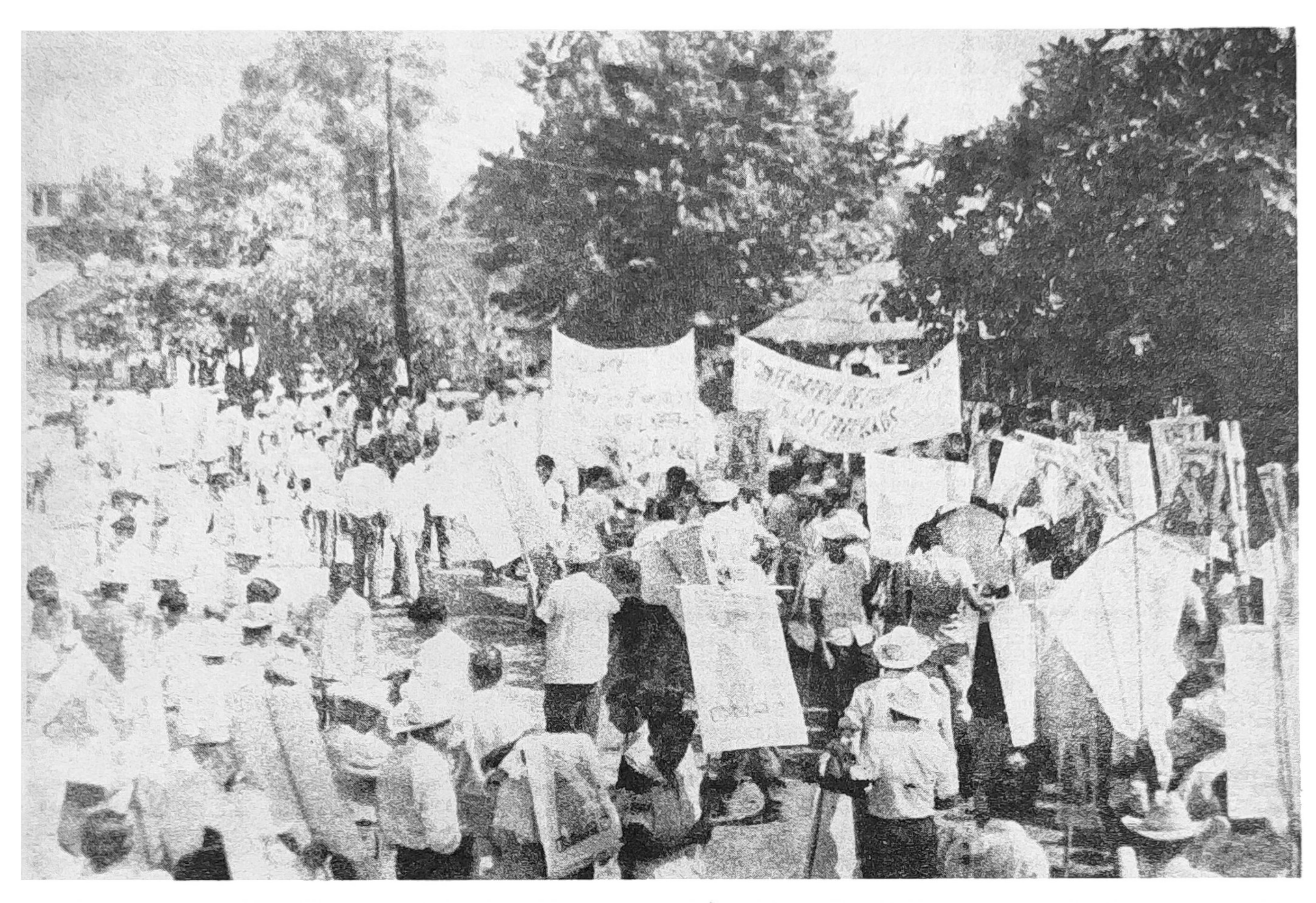
3. Fijación de un precio remunerativo al kilogramo de tabaco en proporción al aumento de los cigarrillos.

Como resultado de esa marcha, el Presidente Luis Echerría convocó a una reunión en Alamo, Veracruz, para el 23 de septiembre. A pesar de las maniobras de los dirigentes de la CNC, en esa reunión tomaron la palabra por parte del CNAC César del Angel, Silvia Millán y Heberto Castillo. Los dos primeros expusieron las demandas de los tabacaleros y Heberto Castillo denunció la grave situación prevaleciente en el campo y la actitud del presidente Echeverría de defender el derecho de amparo en materia agraria. En ese acto se acordó la creación de la empresa estatal encargada de la comercialización del tabaco, Tabacos Mexicanos (TABAMEX).

EL CNAC SE TRANSFORMA EN CNAO

En agosto de 1972 se formó el Comité Promotor de los comités de Auscultación y Coordinación en el Distrito Federal. Ese mismo mes se publicó el primer número de *El Insurgente*, boletín informativo de ese comité. Los responsables del boletín eran Luis Villoro, Rafael Fernández, Julio Labastida, Arturo Mata y José Pérez.

Desde el mes de mayo se había precisado que la organización que se deseaba construir era un partido político y se requirió entonces cambiar el nombre de la organización. En noviembre, el CNAC se transformó en Comité Na-



cional de Auscultación y Organización (CNAO). El cambio de nombre no fue sólo eso, sino que representó un cambio cualitativo muy importante: precisar el camino que debía seguirse. Esto atrajo a un mayor número de mexicanos decididos a luchar por la emancipación de los trabajadores.

Cuando -en noviembre- las trabajadoras de la fábrica Medalla de Oro de Monterrey llegaron a la ciudad de México después de iniciar una marcha en aquella ciudad, se acercaron al CNAO en busca de solidaridad. Se organizó una marcha a Los Pinos para entrevistarse con el presidente Echeverría a fin de obtener solución al problema que tenían, pues la empresa -en contubernio con los líderes de la CTM- pretendía declararse en quiebra para eludir el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y desconocer los derechos de antigüedad de las trabajadoras que en su gran mayoría tenían más de 20 años de trabajo.

La marcha fue reprimida en el trayecto y fueron aprehendidos un gran número de miembros del CNAO y de trabajadoras. Posteriormente fueron puestos en libertad, pero a las trabajadoras las obligaron a regresar a Monterrey excepto una comisión a la que las autoridades prometieron resolver el problema laboral.

En diciembre se realizó otra marcha campesina en la ciudad de México, cuyas demandas fundamentales eran:

1. Derogación de los decretos cañeros de 1942.
2. Investigación de un fraude por varios millones de pesos en el ingenio Independencia, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz.
3. Solución de problemas de tenencia de la tierra que no se habían resuelto, a pesar del ofrecimiento hecho en la marcha anterior.

Los manifestantes se dirigieron a la Procuraduría General de la República, en donde el procurador Pedro Ojeda Paullada ofreció investigar el fraude y las autoridades agrarias se comprometieron a resolver los problemas de los campesinos solicitantes de tierra.

En enero de 1973 se aprobaron por unanimidad los objetivos mínimos e instructivo del CNAO. A lo planteado en la exhortación de Mexicali se agregó un punto más que fue el de luchar "por que sean eliminados los monopolios capitalistas".

Hasta esa fecha la dirección del CNAC primero y del CNAO después, se había realizado de una manera colegiada, sin que existieran puestos de responsabilidad específicos. Es en el instructivo donde se sientan las bases de la estructura orgánica del futuro partido. Se presentó al CNAO como "encargado de auscultar y organizar la participación política de los obreros, campesinos, maestros, intelectuales, amas de casa, estudiantes y pueblo en general con el fin de organizar un nuevo partido político nacional".

También se definió que serían siete los miembros de la comisión organizadora y tendrían las siguientes funciones: responsable de la comisión, responsable de organización, responsable de finanzas, responsable de relaciones obreras, responsable de relaciones campesinas, responsable de relaciones femeniles y responsable de relaciones juveniles. Estos cargos fueron ocupados, respectivamente, por Heberto Castillo, Rafael Aguilar Talamantes, Angelina del Valle, Demetrio Vallejo Martínez, César del Angel Fuentes, Silvia Millán Echegaray y Graco Ramírez G. Abreu.

En el instructivo se precisaron las funciones de cada uno de los responsables de la comisión y se hizo énfasis en la integración de los obreros y campesinos a los comités de base del CNAO.

SEPARACION DE ALGUNOS MIEMBROS

El 28 de febrero de 1973 apareció en los diarios la noticia de que algunos miembros del CNAO se separaban de la organización. El boletín de prensa que informó lo anterior fue firmado por Rafael Aguilar Talamantes, Jorge Abaroa Corona, Graco Ramírez Abreu, Juan Ignacio del Valle, Teresa Beckman, José Pérez Moreno y Anaya, Ramiro Díaz Valadez, Rafael Fernández Tomas y Amparo Castro. El 6 de marzo publicaron en el diario *Excelsior* el texto de su renuncia al CNAO fechada el 27 de febrero con los nombres de 18 personas más de las cuales algunos no eran miembros del CNAO. En ese documento argumentaban que:

"Aceptamos la concepción de que era y es necesario aprovechar las circunstancias políticas dadas sin ilusionarnos en cuanto a las reformas y libertades que el gobierno del presidente Echeverría expresaba públicamente, concedería a los mexicanos y a los grupos políticos. Tal concepción era y es correcta siempre y cuando no olvidemos que la base de sustentación ideológica de la corriente gobernante es esencialmente la misma. Que los cambios de que se habla son de forma y no de fondo y que, dichos cambios, están presididos por la intención y la necesidad que tiene la clase dominante de mantener intocables las estructuras económicas y políticas del país.

"Durante el proceso de auscultación insistimos en la necesidad de que se elaborara una plataforma mínima de principios que contuviera los puntos más importantes alrededor de los cuales nos organizábamos...

"Todas las actividades realizadas correspondían más que a la formación de un partido político a la permanencia de un grupo de presión que actuara esporádicamente por la solución de problemas específicos y gestionara ante los organismos gubernamentales el respeto para los grupos campesinos, obreros y estudiantes. No se logró por ello la aplicación de un método, que en principio había sido aceptado, a fin de que esas movilizaciones sirvieran para generar, en el seno de esos movimientos, los cuadros de dirección de base, media y superior, sin los cuales ningún partido político puede existir.

"Esta forma errónea de iniciar la organización de un partido era ajena a la situación real del país. Tenía su base en una concepción ideológica populista y francamente economicista...

"El método interno de trabajo se relajó inmediatamente. Los principales dirigentes utilizaron procedimientos personalistas y no democráticos. Se ahogaban las iniciativas de los compañeros de base y activistas, se impedía con actitudes autoritarias y no fraternales que se enriqueciera el proyecto de construcción del partido...

"Por otra parte... Nos aislamos de todas las corrientes y grupos que de una manera u otra luchan al igual que nosotros por cambiar las estructuras injustas de México. El exclusivismo intolerante motivó la separación de valiosos y experimentados compañeros.

"*Por lo anterior*

"Hemos considerado que carece de sentido nuestra presencia en el Comité Nacional de Auscultación y Organización que dirigen principalmente los compañeros Heberto Castillo, César del Angel y Demetrio Vallejo. No deseamos contribuir más a la confusión de los mexicanos revolucionarios y menos propiciar la posible frustración de quienes han puesto sus esperanzas en esta organización...

"Al separarnos definitivamente del CNAO nos proponemos utilizar la experiencia adquirida en este año y medio de lucha para que junto a los esfuerzos de otros mexicanos hagamos realidad la formación de un partido político verdaderamente independiente, revolucionario, de clase, que inspirado en nuestra historia y en la experiencia de otros pueblos logre, con una lucha consecuente, instaurar en México un régimen que termine con la explotación del hombre por el hombre: un régimen socialista."

Lo sorpresivo de la renuncia de los disidentes fue



que sólo un mes antes se había aprobado el instructivo del CNAO a iniciativa de ellos y de que no plantearan sus discrepancias en el seno de la comisión organizadora a pesar de que dos de los renunciantes eran miembros de ella. Los demás miembros de la comisión organizadora se enteraron de la renuncia por la prensa.

Los renunciantes se dedicaron a hablar con los miembros de base para invitarlos a salirse del CNAO. Argumentaron en esos casos que Heberto Castillo estaba en tratos con el gobierno al margen del CNAO.

Al momento de esta escición estaban constituidos comités de auscultación en diversos lugares del Distrito Federal, Veracruz, Guerrero, Tamaulipas, Colima, Baja California Norte, Nuevo León, Chiapas y Chihuahua. El grupo escindido se dedicó a recorrer la república invitando a los miembros del CNAO a salirse de la organización, pero nada lograron. Posteriormente formaron el partido Socialista de los Trabajadores (PST).

RESPUESTA POLITICA

El 7 de marzo de 1973 el CNAO publicó un manifiesto que no mencionaba la separación del grupo. Fue una respuesta



política a los planteamientos hechos por los disidentes. En el documento se reiteran argumentos expuestos tiempo atrás acerca de la necesidad y las características del nuevo partido que se pretendía formar, pero también se hace una caracterización de la crisis del capitalismo mundial y nacional. Se adopta una definida posición ante el gobierno de Echeverría y su actitud con los trabajadores. En dicho manifiesto se señala:

"El pueblo de México manifiesta en toda la república que no está dispuesto a encadenar su destino al de EU y expresa un gran descontento contra el sistema social imperante. De sus luchas dispersas se desprenden ya los brotes de una insurgencia que marcha venciendo ilusiones y arrasando mitos, identificando enemigos y localizando las causas profundas de la situación de opresión y de miseria en que se le mantiene.

"Nuestro pueblo comienza a explicarse por qué hay tanta distancia entre las palabras y los hechos del actual régimen; sabe que detrás está una historia negra de claudicaciones, traiciones y venta de los recursos nacionales a los empresarios norteamericanos, realizada por funcionarios públicos dedicados en cuerpo y alma a una [illegible] política para impulsar [illegible] crecimiento económico'.

"Las elevadas ganancias que los empresarios nacionales y extranjeros obtienen en nuestro país se deben al grado de explotación que nuestra dependencia económica impone a nuestros recursos y el trabajo de los obreros y campesinos mexicanos. Semejante explotación ha producido un descontento popular apenas contenido por los aparatos de control gubernamentales: CTM, CNC, CNOP, PRI y, claro, las policías y el ejército. A la opresión económica se suma necesariamente la opresión política, la restricción de las libertades constitucionales, la persecución de luchadores progresistas y por el otro lado, la tolerancia de asesinatos de maestros y estudiantes universitarios, de dirigentes obreros y campesinos cuyos autores han quedado impunes.

"Los miembros de la clase dominante, los funcionarios del actual régimen a dos años de distancia, se han podido percatar de la situación real del país, de la caldera que es actualmente México.

"Por eso el presidente Echeverría, al tomar posesión y en posteriores y reiteradas declaraciones, ha expresado su deseo de 'cambiar el rumbo' y de dar prioridad al diálogo frente al uso de la fuerza militar y policiaca para resolver los problemas nacionales. Se pronunció por la crítica e instó a los mexicanos a que por las vías legales hicieran conocer sus inconformidades y lucharan por hacer valer sus derechos constitucionales: definió su política como nacionalista y defensora de México frente a los grandes monopolios que nos dominan; y se pronunció por la solidaridad combativa con los pueblos del tercer mundo y su gobierno estableció relaciones con China Popular; habló de reformas fiscales que gravaran a los que más ingresos reciben; habló de respeto a la autonomía de las universidades; de favorecer a cada minuto a las masas campesinas y profundizar la reforma; ofreció respetar la libertad que tienen los trabajadores de elegir y deponer a sus representantes; habló de ampliar las libertades para que los ciudadanos pudieran agruparse en partidos políticos y canalizar por las vías legales sus discrepancias con el régimen; en fin, las declaraciones del gobierno contienen promesas para la solución de la mayoría de los problemas que aquejan y provocan el descontento de las mayorías nacionales; pero no se realizan.

"Los buenos deseos del gobierno, si los hay, no bastan para vencer a los poderosos intereses que se oponen a que le sean restituidos al pueblo sus derechos. Sólo el pueblo organizado y en lucha es capaz de imponer un cambio de rumbo revolucionario a la política nacional.

"El actual gobierno a dos años de ejercer el poder, impide el ejercicio de los derechos de los obreros y campesinos. La apertura democrática del régimen se reduce a permitir el diálogo, la publicación de críticas al gobierno y hasta la polémica directa entre intelectuales opositores y altos funcionarios gubernamentales. Y resulta ya evidente que el nacionalismo gubernamental no alcanza para defender la principal riqueza del país: la fuerza de trabajo mexicana, que produce las utilidades que los inversionistas extranjeros se llevan de nuestra patria, descapitalizándola. Por cada dólar que invierten al año, extraen dos.

"Se garantiza la explotación del trabajo humano por nacionales y extranjeros, otorgándoles patente de corso para eludir la Ley Federal del Trabajo y al mismo tiempo se niega el derecho a los trabajadores bancarios a sindicalizarse... Se garantiza también la explotación del trabajador cuando se ponen obstáculos a su auténtica organización independiente como sucede al condenar el Ejecutivo la lucha de los trabajadores ferrocarrileros calificándolos de minorías y divisionistas, sin que se acepte realizar los plebiscitos o elecciones que, con la supervisión gubernamental, demostrarían si en verdad los

compañeros del Movimiento Sindical Ferrocarrilero son minoría.

"La falta de respeto a los derechos populares y la complacencia del gobierno con la iniciativa privada demuestra que a lo más que se aspira es a desarrollar una burguesía independiente del imperialismo. Pretensión que a la luz de cualquier análisis racional resulta utópica pues es imposible que algún grupo económico mexicano —ni el gobierno considerado como tal— pueda competir con los grandes monopolios en el campo capitalista de la libre empresa. Ni siquiera legislando en beneficio de los empresarios nacionales, porque no los hay. La mayoría son prestanombres. Y el resto surgió en las tres últimas décadas unido al cordón umbilical del imperialismo. Para independizarse, estos empresarios tendrían que vencer e' sus terrenos a los grandes consorcios internacionales. Proteger a los empresarios 'nacionales' mediante leyes como la que está a discusión en el Congreso para regular la inversión extranjera y promover la inversión mexicana, *respetando el anonimato de los inversionistas*, es permitir la entrada al país de capital extranjero en multiples caballos de troya. Es pretender un nacionalismo utópico.

"Para que México pueda detener la penetración económica norteamericana y conquistar una posición de máxima independencia en la gran crisis mundial que vivimos, es necesario forjar un gobierno que se apoye en el pueblo trabajador ya que la burguesía sólo simulará apoyo. La soberanía nacional sólo puede ejercerse contando con el pueblo trabajador, el que participará en la lucha para preservarla, siempre que se le respeten sin limitaciones de ninguna clase, sus derechos individuales y sociales. La clase trabajadora es antimperialista por naturaleza.

"El nacionalismo posible en México es aquel que decide enfrentarse valientemente a los intereses extranacionales —internos y externos— pero no para defender el derecho de algunos para seguir explotando al pueblo, sino para defender el derecho de todos los mexicanos para vivir en paz, con dignidad, como seres humanos, y para ello se requiere acabar con la explotación del hombre por el hombre."

El documento concluía llamando "...a los obreros, campesinos, estudiantes, burócratas, intelectuales y a todos aquellos que viven de su fuerza de trabajo y no de la explotación de los demás, a luchar por una política auténticamente nacionalista, popular, revolucionaria; a forjar los destinos de México hacia su plena independencia económica; a defender la soberanía nacional, la paz y los derechos y las libertades democráticas de nuestro pueblo; y a crear una organización política de masas, independiente, revolucionaria, que sirva como instrumento adecuado para preservar y actualizar las mejores tradiciones libertarias de México y de sus próceres: Hidalgo, Morelos, Juárez y su intérpretes más fieles: Zapata, Flores Magón, Cárdenas."

Firmaron este documento Heberto Castillo, César del Angel, Demetrio Vallejo, Silvia Millán y miembros del CNAO de las ciudades del país donde existían comités de auscultación. Angelina del Valle, responsable de Finanzas no firmó porque renunció pocos días después de la separación de quienes formarían el PST, aunque ella no se sumó al grupo disidente.

La posición del CNAO con respecto al grupo que se separó, se expuso en el editorial de *Insurgencia Popular* No. 2 publicada en la segunda quincena de marzo de 1973. Se precisaba: "Algunos compañeros que trabajaron en el CNAO algún tiempo decidieron separarse sin haber planteado internamente sus discrepancias y —no deja de ser extraño— después de que aprobamos por unanimidad un instructivo de trabajo presentado por ellos mismos.

"Su discrepancia fundamental —según puede desprenderse del documento que publicaron— radica en que, dicen no tenemos un programa político definido. En esta crítica coinciden con otros compañeros de izquierda.

"Si bien es cierto que no tenemos una plataforma política precisa, acabada, en nuestros recorridos hemos concretado coincidencias con muchos mexicanos, mismas que señalamos en la contraportada de este segundo número de *Insurgencia Popular*.

"...No puede haber programa ni plan de acción puesto que aún no celebramos la asamblea nacional que los apruebe *democráticamente*, como lo ofrecimos desde que llamamos a la construcción colectiva del nuevo partido político, independiente, de masas y revolucionario.

"Nosotros tenemos —claro está— ideas sobre el programa y el plan de acción. Ellas han sido discutidas con muchos compañeros de la república y se trabaja constantemente para precisarlas. Nuestros conceptos se han enriquecido en estos contactos. En la marcha se han ido perfilando algunos planteamientos revolucionarios. No practicamos el populismo como se dice, pues no esperamos que sea el pueblo quien proponga el programa y el plan de acción. Deseamos que los mexicanos que trabajan realmente al lado del pueblo a la vez que estudian con empeño las leyes que rigen el desarrollo de las relaciones sociales de producción, puedan expresar su opinión. De las demandas populares seleccionamos las que tienen contenido revolucionario y desechamos las que no lo tienen. Buscamos sintetizar esas demandas e incorporarlas a nuestro futuro programa. Para conseguirlo es necesario el contacto directo con los obreros, los campesinos y los intelectuales. El contacto con ellos nos permite el contacto con su realidad. No sólo con la realidad que, a veces, describen los libros.

"Pronto podremos celebrar la asamblea nacional. Tan pronto como se integren verdaderos comités de base y de auscultación y organización en las principales ciudades del país, cuando en provincia grupos de trabajadores manuales e intelectuales decidan incorporarse al CNAO y afilien miembros, obtengan recursos y precisen ideas. En esa dirección avanzamos.

"Debe entenderse que el trabajo colectivo requiere no sólo de nuestro esfuerzo sino del de los demás interesados. No caeremos en la tentación —por impaciencia— de formar el partido de arriba hacia abajo. Nacería así otro grupúsculo más. Queremos que el partido tenga hondas raíces en el pueblo. Que surja de abajo hacia arriba, pues sólo así tendrá la fuerza necesaria para realizar el cambio que buscamos: el cambio revolucionario."

Como consecuencia de las renuncias se reorganizó el comité coordinador del CNAO. Quedó constituido por Heberto Castillo, responsable de la comisión; Raúl Macín, responsable de Organización; Demetrio Vallejo, responsable de Relaciones Obreras; César del Angel, responsable de Relaciones Campesinas; Héctor Popoca Boone, responsable de Finanzas; Jorge A. Villamil, responsable de Relaciones Juveniles; Silvia Millán Echegaray, responsable de Relaciones Femeniles.

A los puntos mínimos de lucha se agregaron los de luchar "por que haya verdadera democracia económica y política" y "por la libertad de todos los presos políticos". Fueron dados a conocer en los números 2 y 6 de *Insurgencia Popular* de marzo y julio de 1973.

PRIMER PLENO NACIONAL DEL CNAO

De julio a noviembre de 1973 se constituyeron comités de auscultación en los estados de Sinaloa, Veracruz, Guanajuato, Tabasco, Campeche, Yucatán, Coahuila, Puebla, Oaxaca e Hidalgo. Además se participó en luchas concretas con los campesinos de Guerrero y los trabajadores ferrocarrileros.

En agosto fueron detenidos Heberto Castillo, Demetrio Vallejo y otros trabajadores ferrocarrileros cuando se dirigían a entrevistarse con el secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, quien los había invitado a discutir problemas del sindicato ferrocarrilero. A Heberto

Castillo lo golpearon y le rompieron dos costillas. Posteriormente los dejaron en libertad diciéndoles que los habían confundido.

Ese mismo mes de agosto, Jorge A. Villamil, responsable de la comisión de Relaciones Juveniles, renunció y en su lugar se designó a Salvador Ruiz Villegas. También se acordó la celebración de una reunión plenaria de los comités de auscultación y organización de todo el país para los días 13 y 14 de octubre, pero se pospuso para el mes de noviembre.

El Primer Pleno Nacional Interno del CNAO se realizó en la ciudad de México, los días 24 y 25 de noviembre de 1973. Asistieron representantes de 47 comités de la mayor parte de los estados de la república.

Al respecto, en el editorial de *Insurgencia Popular* No. 10 se dijo:

"Después de dos años de esfuerzos, durante los cuales hemos tenido que luchar en contra de la intransigencia y la soberbia, no únicamente de los grupos que forman parte de la 'derecha' en México, sino también de las de aquellos que militan en la 'izquierda', estamos a punto de llegar al fin de la primera etapa señalada desde el principio como uno de los objetivos fundamentales del trabajo: la asamblea nacional de evaluación. En ella se someterá todo el proceso a una autocrítica implacable... De antemano sabemos que la experiencia será muy provechosa no tanto por la cantidad de delegados ni por los logros obtenidos, sino por la capacidad que tengamos de soportar el peso de la verdad que será el fruto de la autocrítica.

"... Todas nuestras acciones deben tener como propósito básico la politización de la gente y su incorporación a los comités que están luchando para lograr la formación de un auténtico partido que represente y defienda los intereses de los trabajadores en nuestro país y que luche denodadamente en contra del imperialismo y de sus cómplices..."

Los principales acuerdos del Pleno Nacional Interno del CNAO fueron:

1. Constituir el nuevo partido político en el mes de agosto de 1974.

2. Se formara una comisión en la que participaran los principales miembros del comité coordinador para recorrer las principales ciudades del país, con el fin de consolidar los comités del CNAO o para formarlos donde no existan.

En diciembre de 1973 renunciaron a sus cargos los responsables de Organización y Relaciones Femeniles, Raúl Macín y Silvia Millán. Ocuparon su lugar Demetrio Vallejo y María Teresa Rivera Carvajal. Como responsable de Relaciones Obreras quedó Abraham Rosales.

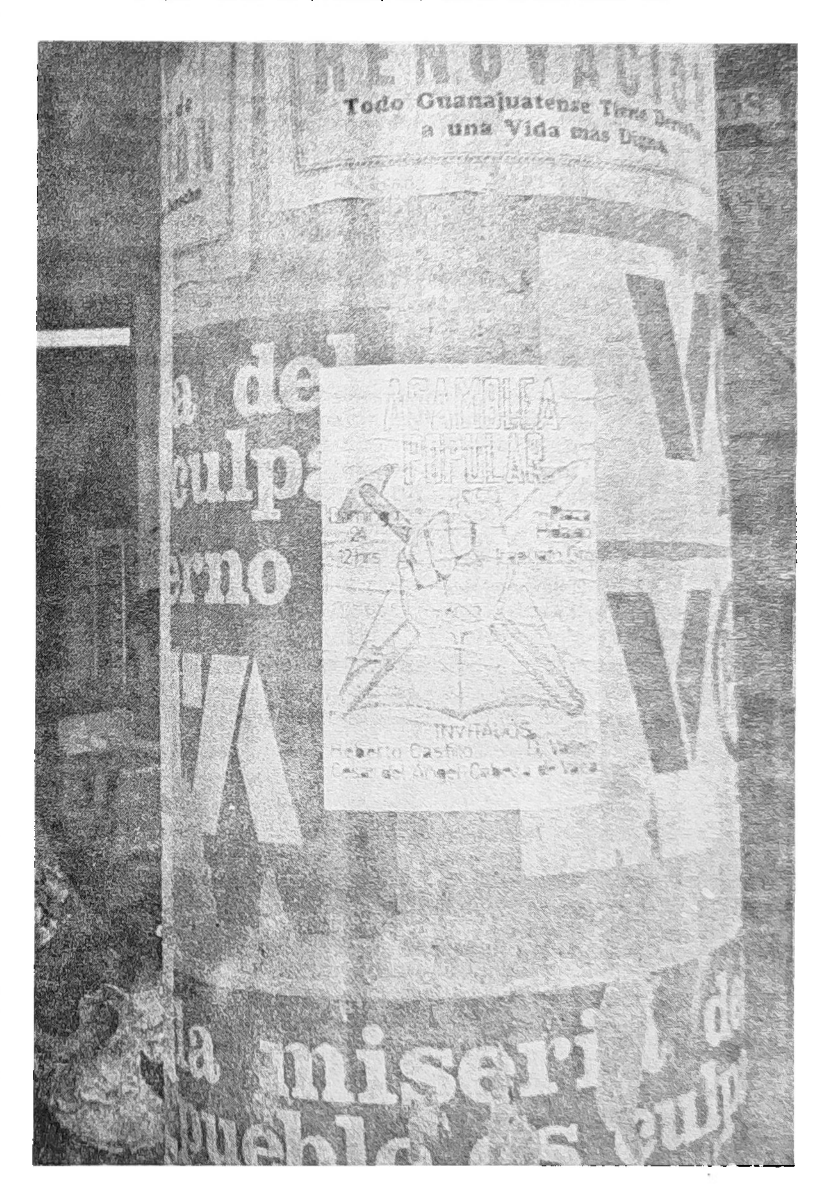
César del Angel se separó del CNAO en enero de 1974. Su separación se incubó desde diciembre cuando manifestó su intención de organizar una marcha campesina al margen del CNAO. En principio desistió de su propósito y aceptó el acuerdo de que la organizara el CNAO ya que eran problemas por cuya solución luchaba desde hacía dos años la organización. Se realizó una conferencia de prensa para informar los motivos de la marcha que era la demanda de afectación de varios latifundios con 32 mil hectáreas de extensión.

El oportunismo de César del Angel quedó manifiesto cuando días después realizó otra conferencia de prensa en la que aparecieron como organizadores de la marcha los dirigentes del Partido Socialista de los Trabajadores en formación. Declararon que el propósito de la marcha era entre otras cosas "apoyar al primer mandatario de la república —Luis Echeverría— en las decisiones revolucionarias que de su gobierno necesitamos los campesinos". Saldría —según informaron— de Poza Rica, Veracruz, el 1 de enero para llegar a la ciudad de México el 6 del mismo mes. La pretendida marcha quedó en concentración y se realizó en Alamo, Veracruz, en apoyo del presidente Echeverría, con la presencia de Augusto Gómez Villanueva, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización ((DAAC), con la representación presidencial.

Ante la situación creada por del Angel, el CNAO expresó en un comunicado interno:

"1. El CNAO no está de acuerdo en apoyar el recientemente formado Congreso Agrario por ser un instrumento más de control y manipulación de los campesinos por parte de las autoridades gubernamentales.

2. El CNAO apoya la lucha de los campesinos de Alamo, Veracruz, que desde un principio, tanto ellos como sus



dirigentes, se acercaron al CNAO para luchar juntos, cosa que se hizo en varias ocasiones tanto en Alamo, como en la capital de la república.

3. El problema de los campesinos no se resolvió pues la extensión de los latifundios denunciados era de 32 mil hectáreas y únicamente fueron cedidas 6 mil."

El comunicado señalaba además que el CNAO no participaba en ningún acto de agradecimiento al presidente por otorgar tierra a los campesinos puesto que eso debía "...ser un acto de estricta justicia y obligación por parte de las autoridades gubernamentales". Por último seña-

laba que se desconocían "...las actividades que cualquier miembro del mismo hiciere en contra de las consideraciones anteriores".

El 25 de enero, en un boletín de prensa, se señaló: "En virtud de que César del Angel desde hace tiempo no ha mantenido contacto con el Comité Nacional de Auscultación y Organización y ha actuado al margen de los principios del reglamento interno de nuestra organización, se comunica que su actitud es totalmente personal y sin nexo alguno ya con este Comité Organizador".

Se designó como responsable de Relaciones Campesinas a Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca. En mayo de 1974 renunció a Finanzas Héctor Popoca Bonne, en su lugar fue nombrado Hugo Velasco Bedrán.

NACE EL PMT

En cumplimiento del acuerdo del Primer Pleno Nacional Interno del CNAO, una comisión —encabezada por Heberto Castillo y Demetrio Vallejo— recorrió, del 11 de febrero al 11 de mayo de 1974, 26 estados y un territorio de la república. Durante el recorrido se constituyeron comités del CNAO en 52 ciudades que, sumados a los 47 que se tenían, hicieron un total de 99. Después de realizar la gira por el interior del país, se programaron asambleas populares para formar en el Distrito Federal comités delegacionales.

Con 105 comités formados en 29 estados de la república y el Distrito Federal, en agosto del mismo 1974 se lanzó la convocatoria para la formación de un nuevo partido político. En ella se manifestaba que:

"Desde la consumación de la independencia política hasta el inicio de la revolución mexicana, no existieron en nuestro país verdaderos partidos políticos de masas, pese a que en la época de la Reforma los hombres que se distinguieron en las luchas armadas y políticas actuaron como liberales y conservadores. Sin embargo, el Partido Liberal Mexicano de Ricardo Flores Magón, señala rumbos al futuro de las mejores causas populares.

"A 64 años de iniciada la revolución, nuestro país presenta un panorama desolador: la estructura económica se encuentra dominada por el imperialismo norteamericano al través de las empresas trasnacionales y de vendepatrias que prestan sus nombres para simular que son mexicanas las cuantiosas inversiones extranjeras; el gobierno, por medio de las empresas nacionalizadas, con tarifas especiales, subsidia a las compañías extranjeras que saquean los recursos naturales del país y explotan a los trabajadores mexicanos...

"Frente a estos hechos y desigualdades económicas, sociales y políticas notoriamente injustas, y dada la falta de un partido político que sirva de instrumento de lucha del pueblo mexicano, el Comité Nacional de Auscultación y Organización, después de más de dos años de pulsar la opinión pública y organizar comités en todas las entidades de la república, tomó el histórico acuerdo de convocar el *Congreso Nacional Constituyente* de un *nuevo partido político*".

El congreso se realizó en la ciudad de México los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 1974. Después de largos debates se acordaron la declaración de principios y el programa de acción, los estatutos y el nombre del *Partido Mexicano de los Trabajadores*.

Su primer Comité Nacional quedó integrado por Heberto Castillo Martínez, *Presidente*; Demetrio Vallejo Martínez, *Secretario de Organización*; Hugo Velasco Bedrán, *Secretario de Finanzas*, Juan Ignacio Ibáñez Parkman, *Secretario de Trabajo y Conflictos*; Salvador Ruiz Villegas, *Secretario de Relaciones Culturales*; Alfredo Pantoja Guzmán, *Secretario de Relaciones Obreras*; Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, *Secretario de Relaciones Campesinas*; María Teresa Rivera Carvajal, *Secretaria de Relaciones Femeniles*; Javier Santiago Castillo, *Secretario de Relaciones Juveniles*.



Lo demostraron las elecciones de julio

LA LOPPE NO SATISFACE AL PUEBLO

El resultado de las elecciones federales del primero de julio fue el que previmos, en términos generales. La mayoria de la población no acudió a las urnas a depositar su voto y el partido oficial venció por mayoría en casi todos los distritos electorales. Los partidos de oposición aceptan la victoria oficial y sólo presentan objeciones en algunos casos.

Según la información oficial, todavía no confirmada al escribir estas notas, el PRI obtuvo el 70 por ciento de los votos emitidos, el PAN el 13 por ciento, la Coalición de Izquierda encabezada por el PCM el 5 por ciento y los demás partidos el 12 por ciento. Ninguno de los partidos obtuvo menos del 1.5 por ciento de la votación, por lo cual los tres que participaron con registro condicionado han alcanzado el definitivo.

En la LI legislatura habrá por lo menos 104 diputados de la oposición, 47 del PAN (cuatro de mayoría), 17 de la Coalición de Izquierda, y 40 de los demás partidos. El PRI tendrá 296 representantes. Resultados normales, esperados, podría decirse.

La llamada abstención fue la que rebasó los cálculos de los más pesimistas contendientes. El PMT advirtió que estas elecciones serian las más desairadas de la historia a pesar de la participación de nuevos partidos, el PCM entre ellos. Y asi fueron.

Aunque se ha retrasado el informe oficial sobre el número de votos depositados dando tiempo para disminuir tramposamente la abstención, de la información parcial dada por el PRI se deduce que sólo votaron alrededor de 13 millones de ciudadanos de los 28 millones de empadronados. Esto es, una abstención del 54 por ciento del total. Pero, además, alrededor de 8 millones de mexicanos en edad de votar ni siquiera se empadronaron, la abstención asi resulta mayor: 23 millones de un total de 36 millones de posibles electores. Esto es, el 64 por ciento. La más alta de la historia como dijimos.

Quedó demostrado que la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales no fue suficiente para cambiar la mala opinión que el pueblo tiene de las elecciones. Desde hace muchos años él sabe que las elecciones son amañadas y sirven sólo para legitimar al gobierno. Un gran número de mexicanos sigue pensando igual. No acudieron a las urnas porque no creen.

Señalamos antes y conviene recalcarlo ahora: hacen falta reformas de fondo si se quiere que el pueblo confie en las elecciones para designar a sus dirigentes. La LOPPE no satisfizo al pueblo. Con razón. Quien califica en primera instancia las elecciones es la Comisión Federal Electoral integrada por 5 miembros del PRI y un representante de cada partido de oposición. Resulta asi muy difícil creer en su imparcialidad. Varios partidos quedaron sin registro en este proceso y ello produjo desconfianza popular. El que hubiera diputados de mayoría y diputados de proporcionalidad creó desconfianza y confusión. El tener que votar dos veces desconcertó a muchos y para algunos fue un trabalenguas hablar de uninominales y plurinominales. Los más se quedaron sin saber qué significa eso.

Para que el pueblo acuda a las urnas hacen falta cambios importantes en la LOPPE. Entre otros, todos los diputados deben ser de proporcionalidad; debe haber una sola boleta para votar. Debe crearse un tribunal electoral integrado paritariamente por los partidos contendientes. Todos los partidos políticos deben ser registrados y el pueblo, en las elecciones, es el que puede descartarlos o no. Aquellos que no tengan respuesta popular desaparecerán por si solos. En España y Portugal, tras cuarenta años de dictadura, se registró a muchos partidos, en España a más de cien. En Bolivia, con menos de 5 millones de habitantes, participaron en las últimas elecciones 14 partidos. No hay razón valedera para que en México se pongan tantas trabas al registro de partidos.

Las elecciones de julio mostraron que el pueblo no cree en el proceso electoral. Y eso no ayuda a que la lucha de clases se dé por los cauces legales. Como lo deseamos en el PMT.

CONSIGUE ENTRE SIMPATIZANTES AGUINALDO PARA EL PMT

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Francisco J. Paoli Bollo**, Secretario de Relaciones Culturales; **Ernesto Torices Salás**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Ma. Teresa Guerrero**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora:** Flora Huerta Gómez; **Jefe de Redacción:** Saúl Rosales Carrillo; **redacción:** Jaime de León, Carlos López Elorreaga, Max Ortega; **administración:** Lourdes Márquez; **formato:** Rubén E. Soto; **impresión:** Joel Acosta Arellano; **distribución:** Rodolfo Torres, Jaime Martínez; **fotografía:** Alfonso de la Huerta, Celina Izquierdo, Mariano León; **fotocomposición:** Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**

Convocatoria

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

La lucha heroica de Puerto Rico por alcanzar su independencia es la lucha por la libertad de los pueblos.

Durante los días 30 y 31 de mayo del presente año, en la ciudad de La Habana se reunieron 32 delegaciones internacionales para constituir el Comité Internacional Preparatorio de la Segunda Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico.

Han transcurrido ya 170 años desde que los pueblos de América Latina iniciaron su lucha definitiva por la independencia nacional. Puerto Rico sigue siendo una colonia.

Desde 1898, como resultado de la invasión militar norteamericana Estados Unidos mantiene bajo dominio colonial a Puerto Rico. Desde entonces el gobierno norteamericano le ha negado al pueblo puertorriqueño el más elemental de los derechos de los pueblos: el de la autodeterminación e independencia.

Los patriotas puertorriqueños, entre los que destacan los presos políticos más antiguos de América ca, son reprimidos por el único delito de luchar por la libertad de su pueblo. Asimismo a sus trabajadores se les escamotea el derecho a la lucha y organización sindical.

Se incrementa el grado de penetración imperialista en la educación y se coarta el auténtico y pleno desarrollo cultural y educativo.

La economía de Puerto Rico se deforma en beneficio de las grandes corporaciones norteamericanas, supeditando las necesidades económicas a las de la metrópoli, imperial, que intenta apoderarse de otros recursos naturales e instalar nuevas industrias pesadas que contaminan su suelo, aire y aguas, perjudicando grandemente la agricultura, la pesca y la salud humana.

Alrededor de una tercera parte de las mujeres de Puerto Rico en edad fértil han sido esterilizadas; más de dos millones de sus hijos residen en Estados Unidos, producto de una emigración forzosa y masiva y son discriminados. Los problemas sociales afectan de manera particular a los jóvenes y a los niños, quienes ven reducidas sus posibilidades de estudio y trabajo.

Puerto Rico ha sido convertido en una fortaleza militar norteamericana, donde se dispone de modernos y sofisticados armamentos, que ponen en peligro la paz y la seguridad internacional. Desde ahí se preparó la agresión contra Guatemala, se amenazó a Venezuela, se invadió a la República Dominicana, se gestaron acciones subversivas contra Cuba y se adiestró a la marina de guerra que bombardeó al heroico pueblo de Vietnam. Es ejemplar la lucha que el pueblo de la isla-municipio de Vieques libra por erradicar de su suelo la marina de guerra norteamericana.

Las Naciones Unidas han reconocido la condición colonial de Puerto Rico. El gobierno de Estados Unidos intenta disfrazarla mediante la celebración en 1981 de un espurio plebiscito en contra de la voluntad del pueblo puertorriqueño y la opinión internacional, en violación flagrante de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU que exige la total transferencia de poderes soberanos a los pueblos bajo dominación colonial; derecho específicamente reconocido por ese alto organismo internacional a la nación puertorriqueña.

El pueblo de Betances y Albizu Campos ha batallado tenaz y heroicamente por su sagrado derecho a la autodeterminación, la independencia y la soberanía nacional, por la preservación y enriquecimiento de su cultura y por la defensa de su nacionalidad.

La justeza de su lucha y la combatividad de su pueblo han suscitado amplio y resuelto apoyo en todas latitudes. La Primera Conferencia internacional marcó la culminación de una etapa importante en el apoyo universal a la causa de la liberación nacional de Puerto Rico y fijó definitivamente el caso como prioritario en la agenda descolonizadora mundial.

La conferencia de La Habana previó celebrar una segunda conferencia para analizar los nuevos desarrollos de la situación colonial de Puerto Rico y el adelanto de la lucha por su liberación nacional, y para situar a las más amplias fuerzas progresistas y democráticas del orbe en condiciones de atender los nuevos requerimientos de solidaridad.

La Segunda Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico debe denunciar la oprobiosa situación colonial imperante en esa isla antillana, reafirmar el derecho de su pueblo a la autodeterminación, con el objetivo de cristalizar la independencia nacional, y tomar las medidas necesarias encaminadas al incremento de la solidaridad internacional con las diversas manifestaciones de la lucha del pueblo puertorriqueño.

En este siglo, el derrumbe de los sistemas coloniales es una positiva realidad. Sin embargo, todavía quedan enclaves coloniales. Por ello, la liberación de Puerto Rico será un triunfo para todos los pueblos sometidos al colonialismo.

El pueblo puertorriqueño tiene el derecho de lograr su independencia nacional y su emancipación social con todos los medios a su alcance.

Llamamos a todas las fuerzas progresistas y amantes de la libertad, la independencia y la paz universal a respaldar con toda su energía la causa anticolonial y antimperialista del pueblo puertorriqueño.

A nombre de las organizaciones, países y entidades internacionales representadas, convocamos a la Segunda Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto rico, a celebrarse en la ciudad de México, en la última decena de noviembre de 1979.

Estados Unidos

CONTRA EL TOPE AL AUMENTO SALARIAL

El movimiento laboral estadunidense rechaza el tope del 7 por ciento al aumento de salarios propuesto por el presidente James Carter porque cada vez son mayores los perjuicios que a los trabajadores causa la inflación.

Conscientes de que si el gobierno logra imponer ese tope, sufrirán las consecuencias cientos de miles de trabajadores cuyos contratos vencen este año. la huelga de la Unión de Caucheros (URW) que se realiza en la planta de Detroit de la Uniroyal Tire Co. se convirtió también en una lucha contra el límite del 7 por ciento al aumento salarial.

Los 8 mil 200 obreros en huelga de esa planta demandan además de incremento de salarios, un cheque cada tres meses que compense el alza del costo de vida, pensiones dignas para los jubilados, seguridad en el empleo y mejores condiciones de trabajo.

La anterior información fue publicada en **El Clarín**, órgano de prensa del Partido Comunista Marxista-Leninista de EU, en el que también se da a conocer que una investigación realizada en Chicago por el Departamento Laboral acerca de los efectos de la inflación y los impuestos a los ingresos de los trabajadores, concluyó que comerciantes, empresarios y gobierno se llevan el 60 por ciento de los salarios.

A NUESTROS LECTORES

Todavía hay en existencia algunos ejemplares de los siguientes números de **Insurgencia Popular:**

2, 3, 4, 5, 9, 10,
17–18, 24, 25, 26, 27,
28, 29, 30, 31, 33, 34,
35, 38, 39, 40, 41, 42,
43, 44, 46, 47, 48

DA AGUINALDO AL COMITE NACIONAL DEL PMT

LUCHA CONTRA EL ALZA DE LOS PASAJES

En los primeros días de mayo elevaron injustificadamente los precios del pasaje algunas líneas de autobuses que dan servicio del Distrito Federal a municipios del Estado de México.

Los aumentos fueron de un 25 hasta un 50 por ciento, en perjuicio de más de 4 millones de habitantes. Ante esta alza injustificada, los comités del PMT en Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Villa Nicolás Romero, se dieron a la tarea de organizar la protesta popular.

El domingo 20 de mayo se realizó el primer mitin en Villa Nicolás Romero. Asistieron numerosos obreros, campesinos, amas de casa, empleados y pequeños comerciantes.

El 27, se realizó otro en Atizapán de Zaragoza. Al mismo tiempo en Tlanepantla, el pueblo de las colonias Reforma Urbana y La Blanca se trasladó a la Dirección de Tránsito municipal donde le informaron que no había autorización para subir las tarifas.

Las personas congregadas exigieron entonces que los agentes de tránsito cumplieran con su deber y vigilaran que se cobrara el pasaje autorizado. El pueblo se movilizó y logró frenar esta arbitrariedad. Entusiasmada la gente preguntaba "¿quién bajó el pasaje? ¡El pueblo!", contestaban muchas voces.

En Tlalnepantla, el 1 de junio, también se llevó a cabo un mitin de protesta y se exigió el freno al alza de los pasajes y la municipalización del transporte urbano.

En todos los actos se señalaron las pésimas condiciones del transporte y que la principal causa de tantos accidentes es que los empresarios camioneros hacen trabajar jornadas excesivas a los choferes y los obligan a correr a altas velocidades debido a las miserables comisiones que les pagan por cada vuelta. En cada mitin realizado se constituyó un comité de defensa del salario.

También se realizaron mítines relámpago en los camiones. En ellos se expusieron las ventajas de la municipalización del transporte urbano: mejores salarios, jornada de trabajo adecuada, seguro contra riesgos, estabilidad en el empleo, servicio médico y otras prestaciones de las que ahora carecen los choferes. Además Servicio eficiente y barato para los usuarios.

Se hizo ver que el pasaje lo aumentaron de $2.00 a $2.50 y en distancias en las que cobraban $4.00 aumentaron a $6.00. El alza fue de 25 a 50 por ciento y ¿cuán-

Nuestro papel histórico

LOGRAR LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD

Del imperialismo se debe esperar todo. Territorios y recursos naturales de los países subdesarrollados (entre ellos México) han sido y son su mira. Para apropiarse de ellos se vale de su pentágono y de los ejércitos nacionales comandados por los Videla, los Pinochet,los Somoza, quienes a cambio de unos dólares entregan la independencia económica y la soberanía nacional.

Reforzar a las dictaduras militares fascistas que defienden los intereses del capital norteamericano, es lo que demandó últimamente el general Alexander Haig comandante supremo de las fuerzas de la OTAN y posible aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos en 1980.

La petición que dicho general maneja no es nueva, ha sido ejecutada por los gobiernos estadunidenses para mantener e incrementar sus intereses económicos en Africa y Latinoamérica, principalmente.

Argentina, Nicaragua, Chile, El Salvador, Uruguay, Brasil Bolivia, son algunos países latinoamericanos en donde la bota militar masacra a su pueblo con tal de servir fielmente al imperialismo norteamericano.

Los mexicanos debemos tener presente esto. Recordemos que Irán se encuentra en pleno proceso revolucionario y que entre otras cosas ha retirado su petróleo a EU: que la OPEP subió los precios del petróleo; que EU codicia el petróleo mexicano.

También hay que tener presente que en Latinoamérica surgen con más frecuencia movimientos de liberación nacional (El Frente Sandinista en Nicaragua y el Bloque Popular Revolucionario en El Salvador son algunos ejemplos).

Hace algunas semanas tuvimos la oportunidad de platicar con algunos exiliados nicaragüenses. Nos relataron la situación de su país y solicitaron nuestro apoyo económico y moral.

Ese apoyo es necesario, sí, pero creemos que el apoyo más eficaz es luchar por que México recupere

EL COMITE DE BASE ES EL ORGANO FUNDAMENTAL DEL PMT

do han aumentado los salarios de los trabajadores en esa proporción?

La labor realizada por los comités municipales del PMT en Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Villa Nicolás Romero, es sólo una parte de la lucha contra la carestia de la vida. Es urgente acumular y organizar fuerzas y formar comités de defensa del salario en los que participen amas de casa, trabajadores, estudiantes, etc.

Presidentes de los comités de defensa del salario y municipales del PMT en Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Villa Nicolás Romero:
Jorge Mateos Flores, Francisco García Olmos, Rita Nieto Rodríguez, Rogelio Gallegos Calderón, Julio César García Hernández y Jorge Ibarra Lecona.

---

su independencia económica, su soberanía nacional, por la dignidad de todos los seres humanos y por el derecho de los trabajadores a gozar de lo que producen con su fuerza de trabajo.

Esta es una lucha en contra del imperialismo yanquí enemigo común de los pueblos pobres y oprimidos. Los trabajadores mexicanos debemos cumplir con nuestro papel histórico: abrir el camino para lograr la justicia y la igualdad. El PMT es nuestro instrumento.

Miguel Angel Hernández J.
Ixtapalapa, DF. Junio de 1979.

EXPLOTACION DE TRABAJADORES CHIAPANECOS

En Chiapas el 70 por ciento de la población es indígena y para subsistir depende por completo de la producción de maíz y frijol. Los cultiva en laderas pedregosas e impropias para el trabajo. El promedio de rendimiento por hectárea es de 750 kilos de maíz y los indígenas tienen un promedio de 2 hectáreas.

Los métodos de labor son de los más atrasados y los campesinos no cuentan con asesoría técnica ni con créditos. Esto hace que una buena parte de la población emigre a las zonas calientes. Allí se contrata como peón por sueldos de hambre. También emigra a los centros de población más cercanos en donde corre la misma suerte.

Enrique Zardain —junto con la familia Pedrero— es uno de los hombres más poderosos de la región. Es propietario de la finca Perseverancia, en el municipio de Tonalá. Su extensión es de 15 mil hectáreas. En ella cría animales de la raza indobrasil que vende a precios que oscilan entre 20 y 25 mil pesos cada uno.

También es propietario de los beneficios de café San José, en Comitán y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y el de Ixtla, Oaxaca.

Es accionista principal de la Embotelladora del Sureste, fabricante de Pepsi y Mirinda y propietario de los depósitos de la Pepsi, de la cervecería Moctezuma y del hotel Los Lagos de Montebello, en Comitán.

Es además dueño de la Arrocera del Sureste y concesionario de los tractores Massey Ferguson en todo el sureste, así como de un negocio de renta de autos (Autos Gorca) y de un rancho ganadero en Tabasco.

Lo importante no es saber cuánto y qué tiene este señor, sino de dónde lo ha sacado porque —como todas las fortunas— ésta ha sido el producto de la superexplotación del pueblo.

En el beneficio de café San José de Comitán, Enrique Zardain tiene 12 obreros que somete a la más inicua explotación pues **trabajan once horas diarias** —de las 7 a las 18 horas— por el salario mínimo regional de 76 pesos. No tienen prestaciones como seguro social, vacaciones y muchos menos aguinaldo o utilidades. Zardain los obliga a trabajar los días festivos que la ley estipula como descansos obligatorios.

En las mismas condiciones en que se encuentran los trabajadores del beneficio de café San José, se encuentran los del depósito de Pepsi y Moctezuma, del hotel Los Lagos de Montebello, de la concesionaría Massey Ferguson del Sureste, Autos Gorca y finca Perseverancia. Sólo que los primeros además de trabajar once horas diarias laboran sin ninguna medida de seguridad y son fácil presa de enfermedades de las vías respiratorias a consecuencia del polvo que sale al descascarillar el café.

El comité municipal del Partido Mexicano de los Trabajadores en Comitán hace una enérgica denuncia de estos hechos y exige que las autoridades competentes actúen y hagan cumplir las leyes.

Creemos que la única alternativa que tiene el pueblo chiapaneco —y el de todo México— para sacudirse la opresión en la que lo han tenido durante siglos, es la organización independiente de los trabajadores. Sólo participando en el PMT podremos acabar con el latifundismo, el caciquismo, la oligarquía y la supeexplotación.

J. Jesús Ruvalcava R.
Presidente
Comité Municipal del PMT
Comitán, Chiapas.

EL PMT LUCHA CONTRA EL AMPARO AGRARIO

IMPIDEN TRABAJO DEL PMT EN TEQUILA

La policía municipal de Tequila impidió la realización de una asamblea popular organizada por el Comité Estatal del PMT en Jalisco y encarceló a los compañeros Alejandro Zañudo y Alfredo Moreno.

Informan los compañeros que el comandante de policía les dijo que él cumplía órdenes del presidente municipal, Leonel Partida del Toro y que "aunque Gobernación del estado permitiera ese tipo de actos (políticos), la presidencia municipal no los aceptaba si no era mediante un permiso especial".

"Parece increíble —señalan los compañeros en oficio dirigido al gobernador de Jalisco— que mientras los artículos 6, 8 y 9 de la Constitución dan amplias garantías a la emisión del pensamiento, se castigue el ejercicio de estas libertades, el ejercicio de un derecho legítimo plasmado en la Constitución de 1857 y avalado con más de un millón de vidas en la de 1917".

Los dirigentes del Comité Estatal del PMT en Jalisco exigen la intervención del gobernador para que "este tipo de violaciones a los más elementales derechos civiles y políticos no se sigan repitiendo".

ASESORIA JURIDICA PARA TRABAJADORES

Los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza y aledaños constituyen la zona industrial más importante del Valle de México.

Los comités del PMT en esos municipios decidieron establecer un servicio de asesoría jurídica para los trabajadores de esa zona.

Dicho servicio empezó a funcionar desde el 20 de junio, en Zahuatlán No. 320, colonia Romana, municipio de Tlalnepantla. El servicio es de las 18 a las 20 horas de lunes a viernes.

SALUDO DEL MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

El Movimiento Peronista Montonero de Argentina envió un saludo cordial y solidario al Partido Mexicano de los Trabajadores por conducto del segundo comandante Fernando Vaca Narvaja, secretario de Relaciones Exteriores.

"Sabedor de su actitud solidaria con las luchas por la liberación nacional y social de América Latina y de Argentina en particular, hago propicia la ocasión para manifestarle el agradecimiento del peronismo Montonero y, por extensión, de los trabajadores y el pueblo argentino que en estos momentos libran el más duro enfrentamiento de nuestra historia contra la dictadura oligárquico-imperialista", dice el saludo de Fernando Vaca Narvaja en carta enviada al Comité Nacional de nuestro partido.



PRIMERA PRESIDENTA DE COMITE ESTATAL

El 31 de mayo, en Toluca, se reconstituyó el comité estatal provisional del Partido Mexicano de los Trabajadores del Estado de México. Ocupó la presidencia la compañera Lilia Gómez de Garciarivas.

El hecho de que una mujer ocupe la presidencia de un comité estatal, revela la creciente decisión de las ciudadanas por participar en la lucha de los explotados contra los explotadores.

La asamblea popular en la que se reconstituyó el comité se realizó en la plaza principal de Toluca. Participó como orador el compañero Heberto Castillo, presidente del CN.

Un grupo de música folclórica del comité de base de Calacuaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, interpretó canciones de contenido político.

Los trabajos de organización, propagandización y realización de la asamblea popular, estuvieron bajo la responsabilidad de los compañeros Celina Izquierdo Sánchez, secretaria de Relaciones Femeniles del CN, Manuel Valverde Reyes e Ignacio Sánchez Carreto.

EN YALE DE MEXICO NO RIGE LA LEY



Las amplias facilidades que el gobierno da a los empresarios para que incrementen su riqueza a costa de la miseria de los trabajadores se evidencia en la sobreexplotación a la que están sometidos mil 500 obreros de Yale de México, SA, fábrica de ropa.

Los obreros de esa empresa ganan 966 pesos a la semana (menos del salario mínimo). Semanalmente los descuentan el material de trabajo desgastado o extraviado dentro de la fábrica, $9.50 para el sindicato $2.00 para el seguro de vida. Pagan de su salario 150 pesos por la bata de trabajo : se les somete a castigos que van de 3 a 8 días sin goce de sueldo: no tienen vacaciones ni prestaciones y les dan $10.00 de reparto de utilidades.

Francisco Palacios, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Confección de Ropa Similares y Conexos, —al que pertenecen los trabajadores de Yale de México—, es un eficaz servidor de la empresa. Aunque el lema del sindicato es "Unidad y emancipación proletaria" (!), en él se venden plazas a 500 pesos: se presiona a los trabajadores para que produzcan más y con rapidez; se les advierte que no deben protestar ni pedir explicaciones y menos aún recibir volantes de activistas.

Son claras las violaciones a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo como también es clara la necesidad de que todos los trabajadores mexicanos participen organizada y decididamente en la defensa de sus derechos laborales y políticos.

En recursos petroleros

PERDIDA DE MIL 175 MILLONES DE PESOS EN 30 DIAS

Los accidentes en la producción de petróleo y gas no cesan debido a la irresponsabilidad con que se maneja la empresa Petróleos Mexicanos desde diciembre de 1976.

Se ha informado que en Piedras Negras, Coahuila, explotó un pozo de gas seco; lo que no se ha informado es si ya se reparó la avería. Hace más de un mes (36 días hasta el 9 de julio), el pozo Ixtoc I —frente a las costas de Campeche— arde y esparce en el mar 30 mil barriles diarios de petróleo y 60 millones de pies cúbicos de gas natural.

En 30 días las pérdidas —sólo en petróleo y gas— representan 495 millones de pesos y 680 millones en equipo especial y productos químicos empleados para tratar de sofocar el fuego y tapar el Ixtoc I, incluyendo la contratación del especialista John Adair.

A los precios actuales de petróleo y gas (22.60 dólares el barril y 4.65 el millar de pies cúbicos de gas) cada día la derrama en el Ixtoc I significa 21.8 millones de pesos en pérdidas.

Se sabe que cada día ocurren nuevos accidentes, como el de Coahuila, del que la prensa informó que de no bloquearse el pozo con dinamita, se dejaría agotar el yacimiento de gas natural.

El 6 de julio explotaron cuatro ductos que surtían hidrocarburos al complejo petroquímico de Cactus. Los ductos quedaron inutilizados y se reportaron cinco heridos, cuatro de ellos graves.

El petróleo y el gas son patrimonio del pueblo. La Constitución prohibe la intervención de empresas extranjeras en la exploración y explotación de petróleo. Se ha informado ampliamente que la Perforadora Marina del Golfo (Permargo) era la contratista perforadora del Ixtoc 1.

Según propia confesión, esa empresa era propiedad de Jorge Díaz Serrano, director general de Pemex, y no ha mostrado documentos fiscales que demuestren que efectivamente vendió dicha empresa.

La Permargo subcontrató a la compañía estadunidense Sedco Internacional que al parecer —por impericia o descuido— causó la derrama del crudo en el Golfo de México, derrama que está arruinando la pesca en una vasta zona. Esta pérdida es enorme y difícil de calcular.

El Partido Mexicano de los Trabajadores exige que se investiguen a fondo los accidentes, se informe a la opinión pública el resultado de las averiguaciones, se delimiten responsabilidades y se castigue a los culpables. Es indispensable también que se precise si Jorge Díaz Serrano es o no propietario de empresas petroleras.

Por lo pronto, ante las múltiples evidencias de grave irresponsabilidad en la dirección general de Pemex, el PMT pide la destitución de Jorge Díaz Serrano.

La Procuraduría General de la República y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no pueden ni deben permanecer sin actuar en estos casos punibles, de hacerlo pasarán a la historia como cómplices de la depredación de los recursos naturales de México.

CONSIGUE ENTRE SIMPATIZANTES AGUINALDO PARA EL PMT

El valor del petróleo derramado es de 700 mil dólares (20 dólares el barril a precios de la OPEP) y el del gas, de 210 mil dólares si se considera que ahora cada millar de pies cúbicos cuesta 3 dólares cuando menos. Así, se pierden 20 millones 900 mil pesos diarios. En los 30 días transcurridos desde que se incendió el pozo Ixtoc I hasta la fecha de escribir este articulo, se han perdido en el mar 627 millones de pesos.

Defensa de nuestros recursos energéticos

DERRAMA DEL IXTOC 1

Por Heberto Castillo

FORMA, FORTALECE COMITES DE BASE DEL PMT

Desde el 3 de junio arde en el Golfo de México un pozo petrolero. El llamado Ixtoc I, derrama sobre el mar, frente a Campeche, 35 mil barriles de petróleo y alrededor de 70 millones de pies cúbicos de gas al día.

El valor del petróleo derramado es de 700 mil dólares (20 dólares el barril a precios de la OPEP) y el del gas, de 210 mil dólares si se considera que ahora cada millar de pies cúbicos cuesta 3 dólares cuando menos. Así se pierden 20 millones 900 mil pesos diarios. En los 30 días transcurridos desde que se incendió el pozo Ixtoc I hasta la fecha de escribir este artículo, se han perdido en el mar 627 millones de pesos.

Pemex informa que recoge con grandes aspiradoras el petróleo derramado en el mar, al menos parcialmente. Se habla de que se recuperan 9 mil barriles al día, pero no se dice cuánto cuesta esa operación.

Las dependencias oficiales involucradas en el siniestro —Pemex, Departamento de Pesca y gobierno de Campeche—, consideran que el accidente no es de importancia.

Y un funcionario de Pemex hasta se ha dado el lujo de decir que el incendio del pozo fue una bendición porque demuestra a los escépticos que sí tenemos petróleo en abundancia.

Algunos legisladores han pedido la comparecencia del director de Pemex ante el Congreso para que explique las causas del siniestro y el por qué no se tomó el seguro que toman todas las compañías perforadoras de pozos petroleros en el mundo.

Exigen que se diga quiénes son los contratistas que trabajan para Pemex y que se aclare de una vez por todas si en verdad la empresa Perforadora Marina del Golfo SA, a cuyo cargo estaba la perforación del Ixtoc I, es propiedad o no del director de Pemex.

A pesar de las demandas de los diputados y senadores, nada se ha hecho al respecto. Es por ello necesario luchar por todos los medios posibles que se explique ante el Congreso qué ocurrió en el pozo Ixtoc I.

En el país se dice que Pemex está penetrado por técnicos norteamericanos que son quienes deciden —en su exclusivo beneficio— cómo se hacen las cosas en esa empresa.

Se dice también que las empresasde Jorge Díaz Serrano no sólo no han sido vendidas por éste, sino que el director de Pemex ha adquirido algunas más y fundado otras. ¿Es cierto? Resulta muy fácil desmentir estos rumores al menos con las empresas que se sabe fueron propiedad de Díaz Serrano hasta 1975, fecha en que según él, las vendió para ponerse a las órdenes del entonces candidato a la presidencia de la república, José López Portillo.

Los daños que se están causando a las costas de Campeche y al lecho marino de esa zona del Golfo de México, son irreparables. La flora marina está siendo contaminada y a través de ella a las especies menores a las que sirve de alimento. Las especies mayores, a su vez, se alimentan de camarones y pecesillos contaminándose gravemente. Y Campeche vive esencialmente de la pesca.

Es necesario que los militantes del PMT exijamos al gobierno, por todos los medios a nuestro alcance, se detenga la derrama de petróleo y gas en el Golfo de México y que, lo más importante, se ponga un alto a la explotación irracional de hidrocarburos que ahora se hace.

Debe producirse tanto petróleo como gas asociado podamos consumir o vender. No es racional extraer petróleo y con él gas para quemarlo en la atmósfera. Primero deben construirse los ductos capaces de transportar el gas asociado al petróleo.

Hasta ahora la quema criminal de gas en la atmósfera continúa, y con ella la contaminación ambiental que ya se nota dramáticamente en el Golfo de México en la costa del estado de Campeche. También en Samaria, Tabasco, no hay ya noches por el gas que se quema en el aire y la fauna se aleja de esa zona. El desierto es el futuro de todos esos lugares.

Todos debemos luchar por acabar con el desperdicio de nuestros energéticos y por esclarecer el accidente ocurrido en el Ixtoc I.